

RÁFAGAS DE VICO EN LA PRENSA DIARIA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX. DESDE EL FINAL DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA (1840) HASTA EL FINAL DEL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1874).

[Versión actualizada y notablemente ampliada del texto*]

José M. Sevilla

(Universidad de Sevilla)

Dedicado a Giuseppe Cacciatore,
por su 75 cumpleaños (2 de diciembre de 2020)

*Versión extensa del artículo escrito en 2017 para celebrar al año siguiente el 350º aniversario de Vico y el 150º de La Gloriosa. Texto notablemente ampliado para su publicación en esta sede de *Cuadernos sobre Vico*, para celebrar los 30 años de la revista hispalense de estudios viquianos (1991-2021).

RESUMEN: Este artículo estudia la recepción de Vico en la prensa diaria española entre 1840 y 1868. En el contexto de la dialéctica entre tradicionalistas y liberales, la “Ciencia Nueva” es sinónimo de “Filosofía de la Historia” y Vico es visto como un genio incomprendido en su época, aunque felizmente descubierto para la proyección del “Siglo del Progreso”. Esta obra constituye un Añadido más a *El espejo de la época. Capítulos sobre G. Vico en la cultura hispánica* (Nápoles, 2007), y es una versión muy ampliada (doble extensión) del homónimo artículo en *Rocinante. Revista di filosofía iberica, iberoamericana e interculturale* (2018-2019), aún en prensa.

PALABRAS CLAVE: G. Vico, Hispanismo, Siglo XIX, Revolución de 1868, prensa diaria, José M. Sevilla.

ABSTRACT: This paper studies the reception of Vico in the Spanish daily press between 1840 and 1868. In the context of the dialectic between traditionalists and liberals, the “New Science” is synonymous with the “Philosophy of History” and Vico is seen a genius misunderstood in his time, but happily discovered for the projection of the “Century of Progress”. This work is another addendum to *El espejo de la época. Capítulos sobre G. Vico en la cultura hispánica* (Naples, 2007), and is a very much expanded version (double extension) of the homonymous article in *Rocinante. Rivista di filosofía iberica, iberoamericana e interculturale* (2018-2019), which is still in printing process.

KEYWORDS: G. Vico, Hispanism, 19th century, 1868 Revolution, daily press, José M. Sevilla.

El contenido de esta contribución ha pasado ya, en una parte sustancial de su primera parte, previamente por la evaluación positiva anónima de los referees de Rocinante. Rivista di filosofía iberica, iberoamericana e interculturale en 2018 («I contributi proposti all'attenzione della Redazione per la pubblicazione su “Rocinante” sono sottoposti a una duplice procedura di blind peer review.»); y en otra segunda mitad, igualmente sustancial, por la valoración por pares ciegos del Bollettino della Società Filosofica Italiana, también en 2018-2019 («I contributi destinati alla pubblicazione vengono preventivamente sottoposti a procedura di peer review»).

*Porque siempre el fino dardo puede hincarse donde nunca
hubiese podido hacer mella la cápsula de gran calibre.*
(Benjamín Jarnés, 1933)

DE RÁFAGAS Y OTROS AIRES

Según la definición en lengua española, *ráfaga* es un viento fuerte, repentino y breve; mas también significa un destello luminoso y vivo, aunque efímero. Estos dos sentidos del término son los que asumo y deseo expresar con el título de la presente contribución, en línea con una serie de artículos sobre *ráfagas* y *centellas* de Vico en los periódicos españoles a lo largo de una centuria, comprendida entre la primera guerra civil española en 1840 y el final de la última en 1939. Con tales *Añadidos* a la presencia de Vico en la cultura española, estudiada y ofrecida en el *El espejo de la época* (2007) y en algunos estudios posteriores sobre la recepción de Vico en revistas científicas y culturales españolas,¹ pretendo relatar —cual ejercicio de razón narrativa— aspectos del devenir y de la dinámica de esa imagen de Vico emergente como flashes

1. En dicha serie, la presente contribución se construye a partir de la Adenda III —revisada y notablemente ampliada para esta ocasión— y de uno de los tres apartados de la Adenda IV —también ampliada— a *El espejo de la época. Capítulos sobre G.B. Vico en la cultura hispánica (1737-2005)*, Nápoles, La Città del Sole, 2007 (con Presentación de Giuseppe Cacciatore y Prólogo de Antonio Heredia Soriano). Tal contribución actualizada se ofrece aquí, en esta sede natural de Vico en lengua española que, desde 1991, es *Cuadernos sobre Vico*, para celebrar los 30 años de “fino dardo” de la revista viquiana que se cumplen en este 2021. La versión revisada y extendida por mí del artículo elaborado en 2017 y que inicialmente (rebajado en más de un tercio a 76.000 caracteres, por necesarias exigencias editoras) fue remitido en 2018 a la revista italiana de hispanismo *Rocinante*, en respuesta a la invitación para un volumen especial de 2018/2019 (que se anuncia ahora próximamente disponible ya en breve). La presente versión ampliada casi al doble, si bien en nada merma la tesis mantenida en la versión resumida de *Rocinante*, sí que, sin embargo, amplía y extiende el relato hasta 1874, aporta más datos y se actualiza en algunos contenidos tras cuatro años de distancia entre ambos textos. Para componer la tercera sección de esta actual contribución, se ha utilizado el material previamente publicado (originalmente también de modo más abreviado y sintético) en el primer apartado (“I. 1868-1974”), correspondiente a las pp. 27-33, de mi contribución como Adenda IV en el *Bollettino della Società Filosofica Italiana*, n. 228, sett.-dic. 2019, pp. 25-50.

Las referidas “Adendas” ofrecidas y publicadas hasta la fecha son las siguientes: Adenda I: «Destellos de Vico en revistas culturales y literarias españolas. Nuevos capítulos viquianos en la cultura española entre 1841 y 1939», *Cuadernos sobre Vico*, 30-31, 2016-2017, pp. 349-384; Adenda II: «¿Un Vico monarquista? Su recepción derechista en la prensa española (1902-1936)», *Bollettino del centro di studi vichiani*, a. XLVIII, 2018, pp. 115-127; Adenda III: «Ráfagas de Vico en la prensa diaria española del siglo XIX (1840-1868)», *Rocinante. Rivista di filosofia iberica, iberoamericana e interculturale*, n.º 11, 2018-2019 (vol. esp. *Le trame dell'ingegno. Vico nell'orizzonte della cultura iberica e iberoamericana*, a.c. de G. CACCIATORE, M. SANNA y A. MASCOLO), pp. 166-177, e.p.; Adenda IV: «Aludir con la palabra Vico. Nuevas ráfagas viquianas en la prensa periódica española durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874) y la Restauración alfonsina (1874-1885)», *Bollettino della Società Filosofica Italiana*, n. 228, sept.-dic. 2019, pp. 25-50; Adenda V: «Más y nuevos destellos de Vico en periódicos españoles durante la Restauración (1885-1902): de la regencia de María Cristina al comienzo del reinado de Alfonso XIII», *Cuadernos sobre Vico*, 33, 2019, pp. 111-186.

N.B.- En la presente contribución se mantiene la ortografía original para las citaciones de textos, según aparece en la prensa de la época.

entre las páginas de la prensa diaria, expandiendo su recepción, más allá del depósito en pensadores e intelectuales, al ámbito de una mente civil escindida bipolarmente en ideologías contrapuestas y enfrentadas entre “derechas” e “izquierdas”, a su vez también divididas ellas y fragmentadas. No en vano en alguna prensa del s. XIX se distinguía tipológicamente entre «periódicos democráticos» y «periódicos reaccionarios». Relumbra así el nombre de Vico ante los ojos de ciudadanos de una nación en crisis, de una España entre convulsiones políticas y civiles, defensora de la tradición a la vez que amante del progreso; y, como una marca filosófico-histórica, brilla «la palabra Vico» —por medio de instantáneas pero vivas menciones o de breves citas más densas en reconocimiento— a ojos de muy diferentes ciudadanos lectores, y de modo frecuente como una marca de agua de la ínclita Filosofía de la Historia e incluso timbrada a veces la *Scienza nuova* con la negra imagen del “círculo de hierro” que apresa a la humanidad.

Ráfagas, pues, porque los destellos de esas evocaciones, aunque breves, pretenden *eficacia* en su función clarificadora dentro de las narraciones construidas por los más diversos y hasta contrarios autores, a la vez que, paradójicamente, dichas evocaciones bajo el signo de cada época buscan *perennidad* en la fugacidad de las páginas de un periódico diario: noticia hoy y olvido mañana; mas historia siempre. Si Vico aparece citado y rememorado en la prensa cotidiana española, y no solo en las eruditas publicaciones académicas y científicas (como por ejemplo las revistas o los volúmenes por fascículos),² según sería de esperar; y además en la prensa periódica y normalmente con frecuencia diaria es leído su nombre y examinadas y aplicadas sus doctrinas filosófico-históricas sin necesidad de que se ofrezcan mayores explicaciones acerca del autor napolitano ni de su obra principal, es porque tales doctrinas —o al menos las principales— están ya integradas en el debate de la cultura española de la época, como así acreditan no pocos autores, y no desde luego en la superficie del papel impreso sino en la intimidad de los creativos ingenios de estos y del conocimiento reflejo de los lectores cocreadores. Estas *ráfagas* podrán ir aumentando, recolectando imágenes epocales conforme se profundice más en las indagaciones en prensa (sean periódicos, revistas o boletines) que los de las muestras que vengo ofreciendo hasta ahora. Hoy, treinta años después de mi primer ensayo aparecido en *Cuadernos sobre Vico*, continúo ensayando un ejercicio de razón narrativa, mediante unos cuantos relámpagos viquianos, anuncio y constancia de las sonadas tormentas políticas y sociales que asolaban a un país y a su cultura, en un periodo comprendido entre el final en 1840 de la I Guerra Carlista y el truncamiento del Sexenio Revolucionario en 1874, en aquella España pugnante entre monarquismo tradicionalista y republicanismo democrático.

2. Cfr. mi estudio «Detalles de Vico en revistas culturales y literarias españolas. Nuevos capítulos viquianos en la cultura española entre 1841 y 1939», adenda I antes citada.

La prensa periódica, sea en edición diaria o, en otros casos, semanal, constituye la verdadera *galaxia-guttemberg* ideológica, política y civil del siglo XIX, que cubre todas las múltiples variedades existentes en el espectro de colores políticos, a la vez que de tendencias filosóficas, históricas y literarias. A pesar del problema que suponía la distribución nacional —y sin olvidarnos del gran número de iletrados entre la población—, no dudamos en afirmar que la prensa fue el principal medio a través del cual ulularon los vientos de la razón en el siglo XIX yendo a desembocar, huracanados, en el siglo XX. Torbellinos de acción y de reacción, de libertad y de autoritarismo, de tradicionalismo y de progresismo, de catolicismo y de secularización; tornados de paz y de guerra, agitaban en calles y en academias las irregulares cabriolas y trastocados vuelos de «periódicos democráticos» al igual que de otros «reaccionarios». Y tanto en unos como en otros, hijos nacidos de crisis históricas y de tormentas ideológicas, los destellos viquianos resplandecen efímeros pero brillantes sobre el papel prensa. Destellos a “ráfagas” porque, como hemos dicho, se siguen en un continuo de momentáneas evocaciones, breves noticias o referencias cortas —flashes—, las cuales, sin embargo, alumbran importantes aspectos en el debate cultural y científico, anejo al político e ideológico en la agitada y cuando no convulsa España decimonónica.

I. 1840-1856. DEL FINAL DE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA AL FINAL DEL BIENIO PROGRESISTA

El final de los siete años de la primera guerra carlista, coincidentes con la regencia de María Cristina, refleja la apertura de la confrontación política entre aquellos liberales —unos moderados y otros progresistas— partidarios del Nuevo Régimen (isabelinos) y los absolutistas —monárquicos y/o tradicionalistas— partidarios del Antiguo (carlistas). En este período que acotamos acontece la regencia del general progresista Baldomero Espartero (1793-1879) —tras el exilio de la regente borbón— hasta su destierro. También acaece el pronunciamiento liberal del general Ramón M. Narváez (1799-1868) que, si bien afianzó el liberalismo doctrinario, avivó la disputa entre liberales progresistas (en apoyo de Espartero) y moderados (seguidores de Narváez). A la década de gobierno del partido moderado (1844-1854), tras la revolución de julio de 1854 tuvo lugar hasta 1856 el Bienio Progresista, fruto de la coalición gubernamental entre Espartero (presidente) y el general *puritano* Leopoldo O'Donnell (ministro de la Guerra), hasta el ascenso de O'Donnell (1809-1867) a la presidencia tras la dimisión de Espartero. Precisamente, es en el lento cambio del régimen absolutista al liberal donde mejor viene a mostrarse el proceso de madurez y europeización del periodismo en España.³ En los

3. Cfr. Hemeroteca Digital (HD) de la Biblioteca Nacional de España (BNE). *Vid.* el vol. 2 de M.C. SEOANE, *Historia del periodismo en España: El siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1983.

periódicos, mejor que en ningún lugar, se aprecia ese proceso de difícil transición que define e ilustra el devenir histórico del siglo decimonono; y cómo, junto a militares, mercaderes, clérigos e intelectuales, los periódicos contituyen, más que una ‘quinta columna’ de poder en la vida política y civil, un verdadero cuarto poder vinculado a los tres clásicos (legislativo, ejecutivo y judicial) no solo en el sentido de aquella lúcida expresión de Edmund Burke de “Fourth Estate” (‘cuarto estamento’) que le atribuyó Thomas Carlyle;⁴ sino, más aún, como un poder eminente y vivo, *paradójico*, que se entrelaza con los otros principales poderes en una nación (político, militar, religioso, económico, intelectual, cultural). No extrañará el que muchas veces las diversas figuras en sus variadas combinaciones se conviertan en una sola, cuya voz se expresa en la letra impresa sobre papel color ocre o blanco sucio; ni que el director o el redactor y el articulista o el columnista insistan en ser influenciadores, fundadores dóxicos y no, sin menospreciar su importancia, meros noticiadores e informadores. Quizás pocos medios cumplieran en el siglo XIX el papel de crisol de logos, episteme, doxa y frónesis; y quizás pocos siglos se ofrezcan tan abiertos como el XIX para una hermenéutica de la compleja e indeleble interrelación entre política, ideología y filosofía. Un ejemplo relevante de ello lo representa la figura trágica, entre doliente y tenebrosa, de Juan Donoso Cortés (1809-1853), *hijo de su siglo* que vive su militancia ideológica entre los dos polos de las antípodas decimonónicas: primero en el liberalismo doctrinario y luego en el tradicionalismo ultramontano, antes en el optimismo progresista de la Filosofía de la Historia y después en el pesimismo de su Teología Política, de inicio en defensa del impulso novista y revolucionario postilustrado y de final en el radicalismo reaccionario defensor de la dictadura. El *primer* Donoso es aquel que, destacado en el ejercicio de la filosofía (política) de la historia, había publicado en 1838 en el *Correo Nacional* (1831-1841) de Madrid su serie de once artículos *Filosofía de la Historia. Juan Bautista Vico*,⁵ con gran eco en otros periódicos y notable publicidad (también popular media o interburguesa) otorgada a Vico al publicitar y popularizar el Marqués de Valdegamas la identificación micheletiana de la *Ciencia Nueva* con la Filosofía de la Historia.⁶ Sin embargo, prevalece más tarde el conocido y polémico Donoso reaccionario, convertido al teologismo políti-

4. CARLYLE, TH., «Lecture V. The Hero as Man of Letters. Johnson, Rousseau, Burns. [Tuesday, 19th May 1840.]». En ID., *On Heroes, Hero-Worship and the Heroic in History*, Londres, Chapman and Hall, [1840] 1872, p. 152.

5. *Vid.* mi edición del texto y la Nota en *Cuadernos sobre Vico*, 17-18, 2004-2005, pp. 489-526.

6. Cfr. *El espejo de la época*, cit., pp. 74-82 y 181-201. Véase mi «Nota de presentación a la traducción española de la *Introducción* y del *Discurso* de J. Michelet», *Cuadernos sobre Vico*, 34, 2020, pp. 253-255; y cfr. J. MICHELET, «Discurso sobre el sistema y la vida de Vico» (1835), *ibid.*, pp. 261-285 (trad. del francés por Emmanuel Chamorro y Miguel A. Pastor): «He aquí por qué el nombre de Vico es todavía tan poco conocido más allá de los Alpes. Mientras la multitud seguía o perseguía la reforma cartesiana, un genio solitario fundó la filosofía de la historia» (p. 261).

co tras el sismo revolucionario que sacudió a toda Europa en 1848, y a tenor de ello defensor de la dictadura cuando —a su juicio— no basta con la legalidad para mantener a salvo la sociedad y la civilización. Pero el Donoso *converso* que repudia aquel Vico, descubierto y ensalzado por el otrora joven extremeño liberal y ecléctico, indirectamente también publicita el *nombre Vico* tras la polémica generada en la prensa por las dos cartas remitidas por el Marqués de Valdegamas —en el mismo año de su *Discurso sobre la Dictadura* (1849)— al Conde Montalembert acerca del declive de la *civilización* católica.⁷ Años antes, en 1840, se anunciaba en *El Correo Nacional*⁸ la inclusión de ese *primer* Donoso entre los redactores de la naciente *Revista Andaluza*, en cuyo Prospecto se indica que se expondrán los «sistemas históricos» más famosos, «haciendo análisis críticos de las doctrinas de Vico, Herder, Ballanche y demas escritores que han intentado averiguar las leyes generales que dirigen todos los periodos de la historia».⁹ Tres años después, Donoso comparte en *El Heraldo* de Madrid,¹⁰ en una reseña del *Curso de Historia* de Fermín Gonzalo Morón,¹¹ la consideración que al joven profesor de Historia le merece ese «Vico, que sujetó la historia á las leyes», el mismo «genio investigador, melancólico y profundo, de quien hablan hoy hasta los ignorantes, habiendo muerto desconocido hasta de los sabios, maestro de la Alemania, renovador de los estudios históricos en Europa».¹²

Hurgando en la prensa de un siglo tan fideísta del progreso, y tan preocupado por las ocultas leyes de la historia que incluso llega a hacer de la *filosofía de la his-*

7. Las cartas berlinesas del periódico *L'Univers* aparecieron en diarios españoles conservadores (como los madrileños *El Católico*, n. 3182, 7-8/7/1849, Supl. pp. 49-50; *La Esperanza. Periódico Monárquico*, 29/06/1849, p. 2; *La Patria*, n. 153, 30/06/1849, p. 2; *La Época*, n. 75, 28/06/1849, p. 4); y en otros como el *Diario Constitucionalista de Palma de Mallorca* (n. 9, 09/07/1849, p. 3), además de progresistas y/o liberales (p.e., en *El Clamor Público, periódico del partido liberal*, de Madrid, n. 1.746, 8/8/1850, p. 3). Véase la crítica del vicario Monescillo en agosto de 1849, en el madrileño *La Nación*. Cfr. pp. 354-356 de mi «Detalles de Vico en revistas culturales y literarias españolas. Nuevos capítulos viquianos en la cultura española entre 1841 y 1939», *Cuadernos sobre Vico*, ya citado. Las Cartas de Donoso Cortés a Montalembert se encuentran disponibles digitalizadas en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/archivos_atom/index.php/cartas-remitidas-por-el-conde-de-montalembert. De la durabilidad existencial de esos periódicos da cuenta el que fueran fundados la mayoría en fechas emblemáticas de eventos políticos e históricos (1844, 1849, etc.), del mismo modo que con otros acontecimientos señalados finiquitaron su publicación: *El Católico*, se publicó desde 1840 a 1857; el promonárquico *La Esperanza*, de 1844 a 1874; *La Patria*, de 1849 a 1951; el mallorquín *Diario Constitucionalista*, de 1836 a 1852; el liberal *El Clamor Público*, entre 1844-1864; y *La Nación* de 1849 a 1873. El más duradero, y en fases de mayor rechazación, fue *La Época*, fundado en Madrid en 1849 y cerrado definitivamente en 1936.

8. En el n. 938, publicado el 14/8/1840, p. 4.

9. *Ibid.*, c. 3. [Con la abreviatura 'c.' designaremos en adelante el término 'columna', seguido del número de la misma dentro de la página].

10. Junto a *La Época* (Madrid, 1849-1936) y *La Ilustración*, Periódico Universal (Madrid, 1849-1957), *El Heraldo*, «Periódico político, religioso, literario e industrial» (Madrid, 1842-1854) fue uno de los periódicos moderados más importantes del siglo.

11. Sobre la recepción de Vico en Morón, cfr. mi volumen *El espejo de la época*, cit., pp. 144-146.

12. *El Heraldo*, n. 420, 29/10/1843, p. 3 c. 3. Una extensa reseña la publica Donoso en la *Revista de Madrid*, 2ª época, n. 1, 1843, pp. 190-264.

toria una nueva religión secular, no extrañará hallar elaborados elencos de autores presuntamente sistematizadores de esa *nueva ciencia*. Y de sistematización, precisamente, da cuenta en un folletín *El Corresponsal* de una sesión literaria del Ateneo del 1 de marzo de 1840 dedicada al «sistema más conveniente para escribir la historia», en la que el ateneísta Cueto afirma que «el verdadero autor de la filosofía de la historia es Vico», el cual «dió origen con su libro á todas las teorías que sobre el método de escribir la historia han brotado en Alemania posteriormente».¹³ Percepción con la que coincide el también ateneísta Galiano, que componiendo su propia lista de historiadores incluye en ella la aparición de «ese gran fenómeno que no ha sido bien conocido hasta tiempos muy modernos, la ciencia nueva de Vico».¹⁴ Por contra, en un comentario al manual *Introducción al estudio de la Historia* (1842), se anuncia en la Bibliografía de *El Católico*¹⁵ cómo en dicha *Introducción* «verás la Escuela filosó-

13. *El Corresponsal*, n. 308, 3/4/1840, p. 1 c. 2. Diario monárquico-constitucional, publicado en Madrid entre 1839 y 1844, llegó a ediciones matutina y vespertina (cfr. E. HARTZENBUCH, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1894, p. 62). En el “Folletín” del periódico, la referida reseña publicada corresponde a la Sesión del lunes 1 de marzo de 1840 de las “Conferencias Literarias del Ateneo”, presidida por Martínez de la Rosa, y cuyo tema a discusión propuesto era: «¿Cuál es el método ó sistema mas conveniente para escribir la historia?» En el resumen de la actuación de Cueto se recoge lo siguiente acerca del *método* en la modernidad: «Al cabo de largos siglos en que se escribió la historia sin comprender toda su importancia, Bossuet creyó encontrar el dedo de la Providencia en la serie de los sucesos, y prescribió la narración filosófica de los acontecimientos humanos, que despues se ha llamado filosofía de la historia. Poco despues Voltaire observó que todos los sucesos que cuenta la historia, tenían entre sí cierto enlace que se debía examinar á la luz de la razon; pero animado de espíritu revolucionario, todo aquello que Bossuet esplicaba guiado por la fê, daba á Voltaire armas á la impiedad, y ocasión al sarcasmo. A fines del siglo pasado apareció Herder en Alemania, á quien la ciencia de la historia debe mucho; pero el verdadero autor de la filosofía de la historia es Vico, el cual al descubrir las leyes providenciales de aquella, levantó los ojos á una altura, á donde ninguno antes había alcanzado, y dio origen con su libro á todas las teorías que sobre el método de escribir la historia han brotado en Alemania posteriormente.» (*El Corresponsal, ibid.*, cc. 2-3). Leopoldo Augusto de Cueto (1815-1901), diplomático, escritor y crítico, miembro del Ateneo de Madrid desde 1840, colaboró en el periódico moderado *El Piloto* (1839-1940) fundado por Antonio Alcalá Galiano (1789-1865) y Juan Donoso Cortés. Más adelante Cueto, de formación filosófica y jurídica, en su artículo «Importancia histórica y literaria de la poesía popular» (*Revista Ibérica*, tomo I, n. IV, 30 de noviembre de 1861, pp. 241-251) se refiere también a aquella verdad poética de la que «han nacido las fecundas teorías históricas de Vico, de Montesquieu, de Herder, y de otros filósofos [...]» (*id.*, p. 247).

14. *Ibid.*, p. 2 c. 2. En lo que se refiere a la intervención del ateneísta Galiano, también recogió en su exposición histórica a Vico —como citamos en cuerpo de nuestro texto— si bien igualmente en parangón con Voltaire, decantándose —a diferencia de Cueto— más por la aportación del francés: «Posteriormente apareció ese gran fenómeno que no ha sido bien conocido hasta tiempos muy modernos, la ciencia nueva de Vico. Esta no tuvo al pronto mucho influjo en el orbe literario; la gran revolución de la historia se debe á Voltaire, el cual observando que la historia solo se había contentado con hablar de los príncipes, dijo que se debía escribir la de las naciones, literatura, legislación y costumbres. La época era muy favorable para que tuviese acogida este pensamiento que hacía concebir la historia de un modo mas grande y que proporcionaba en ella mas utilidad enseñanza [...]» (*ibid.*, p. 2, cc. 2-3). El Ateneo Español, creado en 1820, fue refundado en 1835 como Anteneo Científico y Literario, siendo Galiano uno de los socios fundadores y también presidente del Ateneo madrileño (1845-1852 —Donoso Cortés presidió en el intervalo de 1848— y 1862-1865).

15. *El Católico* (Madrid, 1840-1857), t. XV, a. IV, n. 1.341, 16/11/1843, pp. 370-371. Periódico clerical, cuyo director M.S. Moreno y Sacristán tenía «aspiraciones carlistas» (cfr. E. HARTZENBUCH, *op. cit.*, p. 64).

fica de Vico», de quien «tienes muchas noticias y muy malas desde que leíamos el famoso Roselli, y mucho malo dijo también de él con mucha razón el señor Zafrilla en los últimos tomos de la *Biblioteca de Religion*». Más aún, y siempre de oídas francesas, un apartado afirma: «Vico echó los cimientos de la teoría de Hegel, de Guizot, de Thiers y de Mignet que le llaman *filósofo fatalista*»;¹⁶ a pesar de lo cual, esta Bibliografía crítica asume en el número siguiente que, no obstante, habrá que leerlo.¹⁷

Mas no solo es la *filosofía de la historia* la causa u ocasión de que Vico aparezca como fundador de esa ‘marca’ en los periódicos. También hay motivos que vinculan la genialidad de este napolitano universal con la propia grandeza de Nápoles, recordada como «la antigua patria» de tantos «genios» como él.¹⁸ Se lee en uno de los artículos de la serie dedicada a Italia por el periódico liberal-moderado *El Español* que la Jurisprudencia «encontró en Nápoles valerosos intérpretes», pero —aún más— de forma notable «se debió también á los napolitanos que la filosofía saliese en Europa del yugo aristotélico», de modo que «Bruno, Campanella y Juan Bautista Vico, dejaron después de sí fama de hombres grandes». ¹⁹ En cambio, por el contrario, viene criticado Vico junto a Wolf («el gefe de los incrédulos») —a propósito de las tesis sobre *el verdadero Homero*— en una «Carta» dedicada a Nápoles por Ramón Lozano y publicada a principios de 1843 en *El Heraldo*,²⁰ en la que críticamente, si no despectivamente, se les denomina «innovadores» a los dos autores. El artículo apareció también en el «Álbum» trimestral del periódico barcelonés, de signo liberal, *El Imparcial*.²¹ Quince años más tarde, Eduardo Mier mantendrá en *El Correo de Ultramar* una crítica semejante a la de Lozano ante quienes consideran a Homero «como un mito ó como simbolo nacional»,²² exponiendo además Mier, en este semanario ultramarino publicado en París, la doctrina viquiana de las tres edades.²³

16. *Ibid.*, p. 371 c. 1.

17. *Ibid.*, n. 1342, 17/11/1843, t. XV, a. IV, p. 379 c. 1.

18. Véase *Diario Constitucionalista de Palma de Mallorca*, n. 37, 6/11/1845, p. 3.

19. *El Español*, 2ª época, n. 440, 23/11/1845, p. 3 c. 5. *El Español* (Madrid, 1835-1848) es catalogado por Hartzensbuch como diario de signo liberal moderado y de tipo monárquico-constitucional, fundado por Andrés Borrego (1802-1891), que en su segunda época tuvo una impronta democrática e independiente. Entre ilustres colaboradores del periódico tuvo a Larra y a Zorrilla (E. HARTZENSBUCH, *op. cit.*, p. 48).

20. R. LOZANO, «Viages.- Italia. Carta segunda. Nápoles 4 de mayo de 1842», *El Heraldo*, n. 164, 25/1/1843, pp. 3-4: p. 3 c. 4. Como sugiere M. Romero Recio, en un artículo de 2011, puede que se trate del diplomático Ramón Lozano Armenta (1810-1861).

21. *El Imparcial*, a. II, n. 243, 1/5/1843, p. 155 del «Álbum». *El Imparcial* de Barcelona se publicó desde 1842 a 1844. El diario homónimo de Madrid no comenzó a publicarse hasta 1867.

22. E. MIER, «Sobre los poemas de Homero», *El Correo de Ultramar* (París), t. IX, a. XVII, n. 285, 16/12/1858, pp. 390-391: c. 1 y cita c. 3.

23. *Ibid.*, p. 391 cc. 1-2. Ha de tratarse del filólogo y traductor Eduardo Mier y Barbery (Paterna del Puerto, 1829 – Madrid, 1914), que sustituyó en Sevilla a Amador de los Ríos en la Comisión Central de Monumentos. Traductor de obras del latín y sobre todo del griego, también tradujo del alemán, por ejemplo obras dramáticas de Schiller. De ideología conservadora, colaboró continuamente en más de una docena de periódicos durante su vida. A veces utilizó el seudónimo de Perpétuo Ponleví.

En abril de 1846 aparece en *El Tiempo* una extensa reseña crítica del libro *Filosofía de las Leyes* autoría de un joven literato y aprendiz de filósofo, Ramón de Campoamor (1817-1901). Destaca la afilada pluma del crítico cómo el libro de Campoamor representa «en muchas ocasiones» solo una ingeniosa recreación de pensamientos de importantes «filósofos, economistas y jurisconsultos», entre ellos Vico.²⁴ A finales de ese año, en la columna folletinesca del número 846 del mismo diario conservador, el polemista y periodista extremeño Gabino Tejado (1819-1891)²⁵ se refiere en una comparativa, irónica y metafóricamente, a «una ciencia mas nueva aun que la de Vico».²⁶ En otro folletín, ahora de *La Patria*, emerge de la pluma del famoso político e historiador Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897) un efusivo elogio al «célebre filósofo napolitano»: «Vico nos ha dado la clave de la sucesión de las formas políticas en una de esas instituciones inmortales de la *ciencia nueva*, que la ciencia humana alcanza solo tras largos siglos de meditación y de estudio».²⁷ Semejante reconocimiento y elogio, salido de la pluma del más tarde reputado y archiconocido político liberal-conservador, dirigente del Partido Conservador y repetidas veces presidente del gobierno de la nación, resulta sumamente relevante en este momento en que Cánovas, que entra ese mismo año en el Ateneo, culmina un periodo de dedicación plena a su labor de historiador y comienza su exclusividad en la de político; resultando Vico, bajo esta óptica interpretativa, una evidente bisagra en la puerta de comunicación entre historia y política.

En el meridiano del decenio moderado soplan ráfagas viquianas sea entre pensadores y políticos de uno u otro polo ideológico, sea entre periódicos voceros conservadores o bien progresistas. La recepción de Vico en el ámbito del pensamiento político conservador y de las ideologías tradicionalistas ha tenido una relevante presencia, influida en parte por el publicista Donoso Cortés, al igual que entre “centristas”, liberales y progresistas. No es de extrañar una presencia en el polemista periódico *El Tiempo*, combativo contra otros diarios, entre ellos *El Clamor Público*, periódico del partido liberal y decidido batallador contra el tradicionalismo antidemocrático, el cual pone por testigo a Vico de que el *progreso* es condición *sine qua non* para la

24. *El Tiempo*, Diario Conservador, n. 630, 17/4/1846, cita en p. 3 c. 5. Periódico madrileño, editado de 1844 a 1847.

25. Conocido tradicionalista y apologeta neocatólico, Gabino Tejado fue senador y diputado a Cortes. Editó las *Obras* de Juan Donoso Cortés.

26. «Folletín. Revista de Pascua», en *El Tiempo*, n. 846, 27/12/1846, p. 1 c. 1.

27. Parte III de la crítica literaria de una obra de Javier de Quinto, en *La Patria*, n. 90, 17/4/1849, p. 2 c. 3. Periódico dirigido por el ecijano Joaquín F. Pacheco y Gutiérrez Calderón (1808-1865) y órgano de expresión de los centristas «puritanos» del Partido Moderado. Cánovas, vinculado en sus inicios políticos a Pacheco y al periódico (del que Cánovas será director en 1850), fue hombre fuerte de la Unión Liberal y posterior exponente del Partido Conservador fundado por él; elemento clave de la Restauración y siete veces presidente del consejo de ministros con Alfonso XII. Murió asesinado por un anarquista italiano.

perfectibilidad evolutiva de los pueblos. Precisamente, en el número del sábado 30 de junio de 1849 reproduce *El Clamor Público* en primera página un capítulo de los programas políticos publicados por los «progresistas en el buen sentido de esta palabra», señores Rafael M. Baralt y Nemesio Cuesta. Al enjuiciar diversas posiciones partidistas en torno a las ideas de ‘revolución’ y de ‘progreso’ se dice, respondiendo a los «mal aconsejados tráfugas del partido liberal», que el progreso «es la condición esencial de la vida de los pueblos» y negarlo implica «negar la historia», «la civilización» y hasta «negar la Providencia»; una existencia «admitida como principio [...] por cuantos pensadores se han ocupado desde Vico hasta nuestros días en el estudio de las ciencias morales y de la filosofía».²⁸

También en 1849 soplan ráfagas viquianas en la crítica política y social de varios números de *El Heraldo* de Madrid. Se esgrimen argumentos a favor de reformas y del progreso, pero no de súbitas transformaciones que puedan conducir a la conflagración «restituyendo el mundo civilizado á la barbarie, y dando de este modo visos de probabilidad á la ley histórica de Vico: el partido de orden rehusa la guerra, y fiel á la índole tranquila de estos tiempos, procura que haga la razón el oficio encomendado á la espada»,²⁹ se lee a mediados del “Decenio moderado” en un periódico que pretende evitar *la ley histórica de Vico*. En septiembre del mismo año, en una crónica contra el gobierno de Francia, el corresponsal de París se refiere a la escandalosa destitución de Giuseppe Ferrari (1811-1876) como enseñante, ordenada por el prevaricador ministro de interior galo: «En el colegio de Bourges hay un lombardo, francés naturalizado, que es profesor de filosofía. Su nombre es Ferrari, ventajosamente conocido en el mundo científico como comentador de las obras de Vico».³⁰ Pocos días después de apuntado el *affaire* del Ministerio francés con el editor milanés, y bajo la misma cabecera periodística, el polígrafo gaditano Tomás García Luna (1800-1880), quien ya años antes había señalado la paternidad viquiana de la filosofía de la historia,³¹ confirma en esta ocasión las exigencias del napolitano de una comprensión y explicación histórica del acontecer y de la realidad acontecida (y no únicamente reivindicación de mostración de hechos y crónica de acontecimientos). Es decir, García Luna desvela la exigencia hermenéutico-filosófica, propuesta por la *ciencia nueva* relativa a la comprensión del mundo histórico humano, que sobrepasa a la común y frecuente mera descripción fenomenológica de los hechos y eventos por parte de his-

28. *El Clamor Público*, n. 1.538, 30/06/1849, p. 1 c. 5.

29. *El Heraldo*, n. 2.165, 13/6/1849, p. 2 c. 1. El día 28 ofrece íntegras las dos cartas de Donoso.

30. *Ibid.*, n. 2.241, 9/9/1849, p. 2 c. 2. Sobre Vico-Ferrari véase MAURIZIO MARTIRANO, *Giuseppe Ferrari editore e interprete di Vico*, Nápoles, A. Guida ed., “Studi vichiani” n. 33. [Véase a propósito del tema y del mismo autor su artículo publicado en este mismo número de *Cuadernos sobre Vico*: «Reflexiones en torno a la primera edición milanés (1801) de la *Ciencia Nueva* de Giambattista Vico». N.E.]

31. Cfr. mi ya citado «Destellos de Vico en revistas ...», *Cuadernos sobre Vico*, Adenda I, pp. 356-357.

toriadores y de filósofos. Como hemos apuntado en otro lugar, lo que viquianamente postula el historiador andaluz es un *nuevo método* que revitalice las monótonas crónicas de datos, ciñéndose a «las consideraciones filosóficas [...] sustancia de la narración», sin pretensiones de descifrar la razón semántica de los escritores, sino despejando vía entre la historia de los cronistas sin filosofía y de la filosofía de la historia sin hechos. Sin especificarlo, García Luna está abogando por el método viquiano que integra ‘filología’ y ‘filosofía’; aunque critique —con fervor pro-progresista anticíclico— a «los que siguiendo las huellas de Vico» han buscado en los libros de los historiadores «las leyes del desarrollo de la humanidad». ³² Un ejemplo de estos —señalados por Luna— *seguidores* del rastro viquiano se aprecia a las pocas semanas en un artículo que el liberal-moderado (o sea, conservador) *El Balear* extrae —citándolo— de las páginas del ultraconservador *La España*, ambos medios preocupados y críticos con los acontecimientos revolucionarios acontecidos en Berlín. En claro ejercicio de decimonónica *filosofía de la historia* se dice que:

Se están acumulando en nuestra historia contemporánea tantas lecciones, tantos escarmientos y tantos desengaños, y se suceden tan rápidamente unas á otras estas grandes visicitudes, que en el espacio de pocos meses ha podido recoger el observador filosófico mayor número de hechos fecundos en saludables doctrinas, que los que sirvieron á Vico para escribir su Ciencia Nueva.³³

¿Se viene tratando ya, aunque sea solo a veces, de una ‘ciencia nueva’ sin Vico? ¿O, incluso, de *viquismo* sin *viquianismo*; es decir, a la carta? Así lo acabamos de advertir, y así podemos comprobar a continuación, por ejemplo en el momento en que las «revoluciones y catástrofes que actualmente presencia Europa» vienen analizadas en clave semejante a la anterior por *La Ilustración. Periódico Universal*. El redactor único del semanario, previamente advierte de «que no somos de aquellos que creen en el círculo de yerro histórico trazado por Vico»;³⁴ aunque, al reseñar la *Historia general de España* de Modesto Lafuente (1806-1866),³⁵ Ángel Fernández de los Ríos (1821-1880)³⁶ sí cite de ese mismo autor la necesidad de desechar «el sombrío siste-

32. Reseña de *Historia de la conquista del Perú*, por W. Prescott, en *El Heraldo*, 27/9/1849, p. 3 c. 3.

33. *El Balear*, a. 2, n. 423, 7/10/1849, p. 1 col 1. Aunque pone tomado «(De la España)», no hemos hallado el artículo en semanas anteriores en el diario de Madrid (publicado desde 1848 hasta 1868). *El Balear* se publicó en las Islas durante el periodo de 1848 a 1856, que ejemplifica la etapa de historia española que abordamos en el presente apartado I de nuestro trabajo.

34. *La Ilustración*, t. II, n. 8, 23/2/1850, p. 58 c. 2. Este “Periódico universal”, como define su cabecera, se publicó en Madrid desde 1849 a 1857.

35. Liberal progresista (aunque giró más tarde al conservadurismo), Modesto Lafuente fundó el periódico satírico *Fray Gerundio* (1837-1849).

36. Periodista y político del Partido Progresista —dirigido por Espartero— y destacado militante antimonárquico y prorrevolucionario. Fernández de los Ríos fue propietario-director del “Periódico universal”.

ma del fatalismo» como modelo hermenéutico³⁷ y, por contra, optar por un providencialismo viquista. Citando a Lafuente: «Creemos, pues, con Vico en la dirección y el orden providencial, y admitimos además con Bossuet [...], la progresiva tendencia de la humanidad hacia su perfeccionamiento [...]. He aquí los dos grandes y luminosos fanales que nos han guiado en nuestra historia».³⁸ Bossuet y Vico, pues, son focos que han iluminado el método de elaboración de Lafuente de su *Historia general de España*. Es el mismo signo de los tiempos que asume el editorial de *La Esperanza* cuando —haciendo uso torcidamente de Lafuente para realizar una apología del absolutismo— se refiere a cómo en épocas ‘tranquilas’ los estudiosos se emplean en el análisis de los hechos históricos; así: «Bacon escribe su *nuevo órgano de las ciencias*, Vico traza el plan de una *ciencia nueva*, y Montesquieu descubre el *espíritu de las leyes*».³⁹ Sin embargo —sigue el periódico monárquico— «en tiempos como los nuestros, en que la impresión de una catástrofe agena sucedida ayer se borra con la que hoy produce el peligro de otra propia que nos amenaza», solo hay lugar para aplicar a los acontecimientos acertados una idea de verdad que los conecte en su significado, según leemos una década después.⁴⁰ Es frente a esta necesidad de enlazar e incluso de atar semánticamente los acontecimientos, que Lafuente reconoce en su prólogo que Vico es uno de los dos *luminosos fanales* que alumbran internamente su obra; cosa recordada por F.P. d’Almeida cuando reseña la misma obra de Lafuente en el periódico liberal-progresista *La Nación* y se refiere a la evidente *perspectiva filosófico-histórica* que el autor otorga a su *Historia*: «Adversario de Miguel [*sic*] y de Thiers, el señor Lafuente adopta y abraza la luminosa teoría de Vico y procura en todas las fases de la vida social de la nación española descubrir esa eterna ley, que dirige y gobierna á los pueblos de su misión providencial». Caso evidente, pues, de ‘filosofía práctica’ el que se le atribuye al autor en el ejercicio de dicha *Historia general de España*: adopta *la luminosa teoría* viquiana y la aplica a *la vida social de la nación española*, según ha sido ya textualmente citado. Y no se equivoquen los lectores, pues: «No se crea por eso, que el señor Lafuente pertenece á la escuela *milagrera*; [...] que combate hoy furiosa en sus últimas fronteras.»⁴¹ Queda así recomendada la obra.

En el mismo periódico progresista relampaguea de nuevo el nombre de Vico e ilumina entre destellos la figura de un *extrañado* maestro de la historia, perplejo ante los acontecimientos, descrito en la carta de Victor Hugo contra la «Causa seguida a

37. *La Ilustración*, n. 31, 3/8/1950, p. 247 c. 2.

38. *Ibid.*, c. 3.

39. *La Esperanza*, a. VI, n. 1.669, 7/3/1850, p. 1 c. 2. Periódico reaccionario y voz antiliberal, aunque declarado ‘monárquico’; se publicó en Madrid de 1844 a 1874.

40. *La Esperanza*, a. XVIII, n. 5.229, 29/10/1861, p. 3 c. 3). Cfr. nota 126 más adelante.

41. *La Nación*, n. 497, 2/12/1850, p. 2 c. 4.

Carlos Hugo por haber escrito contra la pena de muerte», y que, entre otros periódicos, publica también el diario madrileño *La Nación*. Perseverante abolicionista, en la defensa de su hijo encausado el padre busca conmover al jurado mediante una argucia retórica por la que la guillotina, indignada, protesta contra esos «utopistas anárquicos» —dice Hugo irónicamente— «contra esos demagogos declamadores que se llaman Beccaria, Vico, Filangieri, Montesquieu, Turgot, Francklin; [...]».⁴² Igualmente recurre a Vico en el alegato abolicionista del 10 de febrero de 1854, que Victor Hugo dirige al pueblo de Guernsey:

«Si Beccaria, proscrito, estuviera en medio de vosotros, os diría: *la pena capital es impía*; si Franklin, desterrado, viviese en vuestro lugar, os diría: *la ley que mata es una ley funesta*; si Filangieri refugiado, si Vico estrañado, si Turgot espulsado, si Montesquieu arrojado, habitasen bajo vuestros techos, os dirían: *el patíbulo es abominable*; si Jesucristo, huyendo ante Caifás, llegase á vuestra isla, os diría: *no irais con la espada!* Y á Montesquieu, á Turgot, á Vico, á Beccaria, á Franklin gritándoos: *gracia!* Á Jesucristo gritándoos *gracia!* ¿responderiais: No?»⁴³

Es la lógica de «la civilización entera», enfrentada a la barbarie, la que reclama el escritor francés contra la abominación del patíbulo. *No*, es la respuesta nihilista; la de la muerte frente al progreso. Responder “No” a la demanda de gracia equivaldría a gritar ¡viva la muerte, muera la civilidad y la inteligencia! Tal es la encrucijada de Guernsey, pues de su resolución dependerá la civilización. Conscientes de ello, doce años más tarde, en febrero de 1866, varios periódicos republicanos, progresistas y demócratas, publicarán íntegro el elocuente discurso de Víctor Hugo.⁴⁴

En otro «Discurso», este «pronunciado por don Antonio de los Ríos y Rosas, en la apertura de la academia de jurisprudencia», publicado también por *La Nación*, el 29 de octubre de 1852, el jurisconsulto malagueño y diputado⁴⁵ alude al *genio*

42. *Ibid.*, n. 683, 10/7/1851, p. 5 c. 4. También en el n. 35, 9/2/1854, pp. 1-2, cita p. 2 c. 3 de *El Genio de la Libertad* (publicado en Palma de Mallorca de 1839 a 1857).

43. *Diario de Palma*, n. 41, 10/2/1854, p. 3 cita c. 3. Es una de las cabeceras de periódico (1852-1856), portavoz del liberalismo moderado en las Islas Baleares, que su propietario Felipe Guasp Vicenç adaptó hasta siete veces al son de las circunstancias.

44. El «Discurso pronunciado contra la pena de muerte por el ilustre proscrito de Francia, Victor Hugo, en Guernesey» apareció en *La Nación*, a. III n. 523, 6/2/1866, pp. 1-2 (cita a p. 2 c. 2-3); *La Ilustración*, a. XIV n. 3.562, 8/2/1866, p. 2 (cita en c. 4); y en el diario democrático —publicado en Madrid, 1856-1870— *La Discusión*, a. XI n. 3.106, 9/2/1866, p. 2 (cita en c. 5).

45. Antonio de los Ríos y Rosas (1812-1873), figura de la Unión Liberal y reputado orador en las Cortes, representó el espíritu más liberalista de la facción de “los puritanos” dentro de Partido Moderado. Fue ministro de Gobernación con O'Donnell y Embajador en Roma. Llegó a ser presidente del Congreso y también del Consejo Real. Presidente del Ateneo de Madrid y de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, y miembro de la RAE. (Cfr. su biografía, a cargo de A. Fernández García, en el *Diccionario Biográfico* de la RAH).

inmortal del *maestro* napolitano. En el Discurso, Ríos Rosas divide y analiza *los métodos de razonamiento* de las tres escuelas jurídicas: la dogmática, la analítica y la histórica que se establece entre las dos. Expone que el método *a priori* que define a la primera ha sido edificado con las teorías de «aquellos genios inmortales» a lo largo de los siglos. «El primero en el orden del tiempo es Platón; el segundo Leibnitz; el tercero Vico; el último Kant. Hé aquí los padres y maestros de la escuela dogmática». Una ‘escuela’ en donde el punto culminante es la ley divina y humana con que la *Ciencia Nueva* desentraña «la oculta significación de las instituciones cardinales de la humanidad, comunes a todos los pueblos».46 Ese mismo *teorema*, «sobre el que Bossuet y Vico trabajaron tan concienzudamente», un editorial de *La Esperanza* sigue planteándolo como «el teorema de la *unidad de las leyes de la humanidad*».47

De otro Discurso, ahora con motivo de la recepción de José de Zaragoza en su ingreso en la Real Academia de la Historia el 12 de abril de 1852,48 también se hicieron eco dos importantes periódicos madrileños: *La Época*, que ofreció un resumen comentado del Discurso, y *El Heraldo*, que realizó la publicación íntegra del texto. Según resume el primero, el recipiendario se mostró combativo con la moderna «escuela histórica», y tras señalar «los delirios de aquellos filósofos que empezaron por hacerse profetas» continuó criticando a estos autores que como Vico, Herder, Schlegel, o Hegel, «no querían aparecer como historiadores, sino como filósofos»; por lo que a ojos del periódico reaccionario significaba desorden e ininteligibilidad cualquier pretensión de hallar en el pasado las claves hermenéuticas del porvenir, poniendo a la razón en el lugar de Dios.

Dejemos, pues, á Vico trazar confusamente el código de las leyes providenciales, que cree haber desentrañado; llevando su ilusion hasta descubrir por lo pasado el porvenir del mundo y usurpando a la divinidad uno de sus principales atributos

—cita *La Época* a Zaragoza—. No obstante, no son tales «escritores eminentes» en sí los corruptores de la historia, sino «el enjambre de imitadores» que pulula por doquier con sus diversas imposturas vestidas con formas y colores de *filosofía de*

46. *La Nación*, a. IV n. 1.014, 31/10/1852, pp. 1-2; citas a p. 2 c. 1. El 28/09/1852 el mismo periódico (a. IV, n. 985, p. 2) se había hecho eco de unos párrafos en *El Clamor Público*, que a su vez copiaba de «un periódico extranjero», donde se cita a Vico (*vid.* c. 1) en una defensa de la filosofía frente a los ataques de los reaccionarios.

47. *La Esperanza*, a. IX n. 2.458, 28/10/1852, p. 1, cita c. 1.

48. J. de Zaragoza y Lechuga-Muñoz († 27/05/1869), abogado y diputado al Congreso (fue vicepresidente en 1851). Zaragoza solicitó en 1848 la plaza vacante de numerario de la RAH, a la que optó junto al eminente catedrático Alfredo Adolfo Camus († 1889), a quien recordamos por sus dos artículos en *El Siglo Pintoresco* (1845) sobre «Homero y la *Ciencia Nueva*» (*vid.* *El espejo de la época*, cit., pp. 82-84). Entre ambos postulantes a la Academia de la Historia, fue admitido José Zaragoza, que cuatro años después discursó sobre los «Sistemas históricos».

la historia.⁴⁹ En el texto original y completo del discurso de Zaragoza, la atención prestada al napolitano ocupa toda una importante columna —una quinta parte del discurso— de *El Herald*, que resumimos a continuación:

En los primeros años del último siglo apareció en Napoles un libro intitulado *Scienza Nuova*, de autor desconocido y poco apreciado de las gentes. Lo dificultoso y enmarañado de su estilo y la extraordinaria oscuridad y variedad infinita del pensamiento que en él venía a plantearse, fueron parte para que el libro anduviese por espacio de mas de cien años sin que nadie fijase en él la atención seriamente [...]. Al cabo, en el año de 1822, el alemán Ernesto Weber se resolvió a estudiarle, y creyó haber encontrado efectivamente una ciencia nueva. Conmoviose la república literaria con el hallazgo, y Vico fue proclamado en Alemania el padre de la *Filosofía de la Historia* [...]. Un escritor francés, mas poeta que historiador, Mr. Michelet, dió a conocer algunos años despues en Francia el libro de Vico [...]. Los sistemas históricos pulularon entonces. Suponíase haberse encontrado la ley constante porque se habia regido la humanidad desde el principio del mundo y con este dato seguro se aspiraba, no solo á esplicar los sucesos pasados, sino a lanzarse en los tiempos futuros. Los filósofos en su orgullo no se contentaron ya con el título, demasiado modesto, de historiadores, sino que se convirtieron en profetas.⁵⁰

A esa «manía filosófica de considerar la historia» es a la que se opone el nuevo académico Zaragoza; aunque no censura —como se ha visto— a aquellos egregios filósofos (a los que sí, en cambio, aprovecha *La Época* para ponerlos en la diana de la indiferencia), sino «a la turba de plagiarios que a trueque de aparecer como pensadores originales, han inundado la república literaria de abortos históricos».⁵¹

Cierto es que la lectura de Zaragoza resulta de parte, como bien refleja la reseña crítica publicada por la oposición periodística-ideológica de *El Clamor Público*, que lo considera «una triste prueba» del «espíritu reaccionario, que domina en toda

49. «Real Academia de la Historia. Recepción del Sr. D. José de Zaragoza», *La Época*, a. IV n. 965, 13/4/1852, p. 2 c. 3. De este diario dice Hartzensbuch (*Apuntes para un catálogo...*, cit., p. 119) que primero «fue periódico de la Unión liberal; después se hizo moderado, y desde la revolución de Septiembre de 1868, alfonsino».

50. «Real Academia de la Historia», *El Herald*, n. 3.047, 13/04/1852, pp. 2-3, cita p. 3 c. 3, en la 'Parte Literaria'. El «Discurso pronunciado por el señor de Zaragoza en la Academia de la Historia» fue publicado también por el diario madrileño *La España*, en su apartado de 'Variedades'. *La España* (1848-1868), periódico durante la etapa monárquica isabelina fundado y dirigido al inicio por el empresario vasco y diputado fuerista Pedro de Egaña y Díaz de Carpio (1803-1885), quien llegaría a ser efímero Ministro de Gobernación durante seis meses en 1853, fue un diario de sesgo muy conservador y tradicionalista (carlista) mantenido por sus diversos directores, de Francisco Navarro Villoslada hasta Francisco Selgás Carrasco. (Cfr. E. HARTZENSBUCH, *Apuntes para un catálogo...*, citado). El artículo antes referido apareció en: *La España*, a. V n. 1.239, 14/4/1852, cita p. 3 c. 3-4.

51. *Ibidem*. Discurso también publicado en *La España*, a. V, n. 1.239, 14/04/1852, citas p. 3 c. 3-4.

Europa» y que «no se contenta ya con invadir el campo de la política», sino que «aspira a enseñorearse de la historia». ⁵² De este modo, Zaragoza ha anatemizado los principales sistemas históricos para decantarse por el *método descriptivo*. De hecho, para el nuevo académico: «Vico, Weber, Schlegel, Michelét y sus secuaces son nombres funestos para la humanidad: nada han enseñado sus escritos: sus grandes pensamientos filosóficos merecen el nombre de delirios, cuando no ideas encaminadas á pervertir el corazón de los mortales» —según recoge con ironía el periódico del Partido Liberal—. ⁵³ La conclusión de aquella posición reaccionaria, que usa la Real Academia de Historia «contra el espíritu revolucionario», contra «la escuela liberal», es que la filosofía debe alejarse de la historia.

No se llega al año cuando, tras nueve meses de gestación, es dada a luz una diversa e incluso contrapuesta posición a la del académico José Zaragoza. Un Vico promotor del maridaje entre filosofía e historia ondea en el discurso de investidura de Doctor en Jurisprudencia, por la Universidad de Madrid, a cargo de Benito Gutiérrez Fernández (1826-1885), ⁵⁴ quien además dedica al filósofo napolitano una especial atención, como se refleja al final de su oración en *El Faro Nacional*. ⁵⁵ En ella el orador reconoce el favor de la «escuela histórica» hecho al gran desarrollo del Derecho: «Montesquieu por distinto rumbo que Vico, sin que pretenda, como él, hacer derivar los hechos de las ideas, [...] ha dicho, y con razón, que el jurisconsulto debe colocarse entre la filosofía y la historia». De este modo, el Dr. Gutiérrez propone, sin más, el maridaje de las escuelas histórica y filosófica («fraccionada en sectas») como cuerpo y alma de un «feliz consorcio». ⁵⁶ Tal idea de concordia, en las antípodas de la reaccionaria de Zaragoza, viene sancionada por Juan Ortiz Gallardo en su propio discurso de Doctorado por la Universidad de Salamanca —y también recogida por el mismo periódico—, precisamente cuando el Dr. Ortiz reconoce los «eminentes servicios»

52. «Discursos leídos en la Real Academia de la Historia el día 12 de abril de 1852 con motivo de la admisión de Don José Zaragoza», *El Clamor Público*, n. 2.393, 14/4/1852, p. 3, c. 4-5 («Sección Literaria»).

53. *Ibid.*, c. 4. La polémica se extiende desde el ámbito científico y literario a la disputa política e ideológica. Así, en adalid periodístico, avalando a Zaragoza contestó el discurso de censura *La Época* (a. 5 n. 1.244, 20/6/1852, p. 3 c. 2-5); y al día siguiente replicó *El Clamor Público* —órgano del Partido Liberal— a cuatro columnas en primera plana (n. 2.399, p. 1 c. 2-5) al «largo artículo» de *La España* del día anterior «en respuesta del que escribimos hace unos días para censurar el discurso» (*ibid.*, c. 2).

54. Jurista y catedrático de Derecho en la Central desde 1857; miembro de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, y de la de Ciencias Morales y Políticas, Benito Gutiérrez Fernández también fue diputado a Cortes y Senador. (*Vid.* obras en la nómina por E. LÓPEZ BARBA en el *Diccionario de catedráticos españoles de Derecho (1847-1943)*, portal de la uc3m).

55. *El Faro Nacional* (1851-1865): Periódico oficial del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y órgano de la AJL, con dos números por semana hasta que en 1854 se hizo diario.

56. B. GUTIÉRREZ, «Sobre el origen, desarrollo y estado actual de la ciencia del derecho», *El Faro Nacional*, a. III n. 165, 3/2/1853, pp. 120-125. Citas p. 125.

que ha prestado a la ciencia «la escuela histórica»; esa valiosa escuela

nacida de una revolución, confirmada con una reyerta, teniendo como precedentes á las obras de los célebres Vico y Montesquieu, y como precursores á Moeser y á Scholser, proclamó como único origen de todo en el derecho, al elemento positivo.⁵⁷

Ráfagas viquianas soplan también en 1853 y 1854 en los moderados isleños *El Balear* y en —más ‘católico’ que el anterior— *Diario de Palma*. Sea respecto al derecho a la propiedad privada —como un hecho vinculado a los orígenes de la sociedad civil y al dominio de los primeros padres de la humanidad—,⁵⁸ sea con relación a un contexto histórico-jurídico de la esclavitud;⁵⁹ sea por referencia a la crítica literaria, en un estudio sobre Quevedo,⁶⁰ o bien en un artículo reproducido de *La España* sobre política económica;⁶¹ sea tanto en otro guiño de Rafael M. Baralt, ahora al enjuiciar el polémico *Ensayo* de Donoso Cortés,⁶² como en un artículo

57. J. ORTIZ, «Necesidad de combinar el elemento filosófico con el histórico en el estudio y aplicación del derecho», *El Faro nacional*, a. IV, 2ª época, n. 32, Madrid 12/08/1854, pp. 283-286, cit. pp. 284-285. Cfr. *Escuela*, 1864, pp. 136-179. Vid.: *El elemento filosófico debe combinarse con el histórico para la explicación de los fenómenos del Derecho*. Discurso pronunciado en la Universidad Central por D. Juan Ortiz Gallardo López del Hoyo, Licenciado en la Facultad de Jurisprudencia é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, en el Acto Solemne de recibir la Investidura de Doctor en la misma Facultad, Madrid, Imprenta de Julián Peña (Cava Alta, 44), 1854, [12 páginas] pp. 8-9. Continúa el texto sobre la Escuela Histórica tras el antes citado: «Hugo, Cramer, Humboldt y Savigny, desconociendo el elemento filosófico, reduciéndolo todo al conocimiento de las creencias, usos, costumbres, la vida, en fin, esterna de los pueblos, partieron de un principio erróneo: abandonando lo racional, lo absoluto y recogiendo lo arbitrario, lo caprichoso y que puede fácilmente conducir al caos. Este principio lleva á tristísimas consecuencias, y solo es ineficaz. No puede negarse que la escuela histórica ha prestado / eminentes servicios á la ciencia, profundizando la historia y poniendo de relieve sus grandes enseñanzas; pero ha olvidado ese rayo divino existente en la inteligencia que, como el sol á la luna, presta su luz para iluminar unidos la noche de lo pasado.» «El derecho no se encuentra todo en las teorías, tampoco le bastan los hechos.» (*Ibid.*, p. 9).

58. «En las elocuentes páginas que el célebre Vico ha consagrado al esclarecimiento de esta idea, se echa de ver cuán íntimamente se ligan con ella todas las instituciones de los tiempos primitivos, [...]». *Diario de Palma*, n. 80, 21/3/1853, p. 1 c. 1 (reproducido de *La España*); y en *El Balear*, a. VI n. 1.497, 22/3/1853, p. 1 c. 1. Son diarios que suelen nutrirse de otros periódicos, aunque así otorgan mayor difusión a los temas que tratamos como objeto de nuestra atención.

59. «[...] el vencedor sustituía en sus derechos al padre del vencido, y este era considerado como hombre sin Dios, según la observación de Vico, siendo lo que llamaban los jurisconsultos *exlex*, hombre sin derecho á la protección de las leyes». *Diario de Palma*, 25/5/1853, p. 1 c. 3.

60. El periodista e historiador venezolano afincado en Madrid, Rafael M. Baralt (1810-1860), reseña el tomo I de las Obras de Quevedo, a cargo de A. Fernández Guerra, en *Diario de Palma*, n. 11, 11/10/1853, refiriéndose a Vico en p. 2 c. 3 (Folletín, pp. 1-2).

61. «En todas las naciones del mundo, dice el profundo Vico, los fuertes sostienen hasta el último trance las prerrogativas de que gozan». *El Balear*, a. VI n. 1.522, 20/4/1853, p. 1 c. 2.

62. «Discurso del señor Baralt (continuación)», en *Diario de Palma*, n. 7, 7/1/1854, pp. 1-2. «... penetrando (como él mismo [Donoso] dice bella y pintorescamente de Vico) en las misteriosas fuentes del río de la humanidad, escondidas más allá de los inciertos albores de la historia, y de las ráfagas de luz intermitentes y engañosas de la fábula» (*ibid.*, p. 2 c. 2). Reproducido un par de días más tarde en *El Genio de la Libertad*, n. 8, 9/1/1854, cita p. 2 c. 2. Baralt ingresó en la RAE en 1853 con el discurso «Juicio crítico al marqués de Valdegamas».

copiado de *El Heraldo* relativo a la guerra de Oriente como campo de batalla y premio al vencedor; en cualquiera de los diversos casos y diferentes temáticas pretende evidenciarse, con innegable perspectiva ‘actual’, que:

Uno de los esfuerzos mas sublimes de la inteligencia del hombre ha sido la creación de la filosofía de la historia. Pero si es necesario poseer el genio de Vico ó de Bossuet, de Guizót ó de Balmes para explicar la ley que rige á los hechos pasados y conocidos, ¿quién podrá señalar su marcha á los que están entre las oscuridades de lo porvenir?⁶³

No hay genios como los apuntados, como aquellos dos ‘fanales’ de luz que harían falta en la negrura de sus tiempos actuales, los cuales barruntan próxima la noche oscura civil sin candiles de *genios* como Vico o Guizot.

Todavía dentro del Bienio Progresista, aunque presintiendo su fin, se mantiene la presencia de Vico en los dos periódicos baleares cuando ambos publican el artículo, tomado del *El Diario Español*, contrario a la libertad de cultos y su presunto beneficio para la economía.⁶⁴ El argumento de base esgrime que la aprobación de la libertad de culto —propuesta por los demócratas— no solo iría en contra de «la unidad católica», sino que nada garantiza el que con su establecimiento se obtendría un presunto beneficio económico cual sería que vinieran a la llamada de libertad «los aventureros y los emigrantes», suponiendo —dice el artículo con aire viquiano— que estos «sean la providencia de las naciones en ruina».⁶⁵ Dirigiéndose al gobierno esparterista, «sectarios de unas doctrinas añejas», con una lógica entre nacionalista-*católica* y exclusivista argumentan los ‘neocatólicos’:

63. FERNANDO COS-GAYON, «La Guerra de Oriente», *El Heraldo*, n. 3.674, 24/5/1854, pp. 1-2, p. 1 c. 2 (copiado en *Diario de Palma*, n. 152, 1/6/1854, pp. 1-3; cita p. 1 c. 4). F. Cos-Gayon (1825-1898), periodista y político conservador, fue diputado y varias veces ministro desde 1890. En la época del artículo estaba destinado en la fiscalía de Madrid.

64. Debido a las fuertes presiones, inclusive del Vaticano, las Cortes de 1854 no aprobaron la propuesta demócrata de una ley de libertad de cultos. *El Diario Español*, político y literario, de ideología liberal-conservadora (fundado en 1852 y vigente hasta 1870) inicialmente dirigido por Manuel Rancés y Villanueva, fue bastante influyente en la política en los años previos a la revolución del '54, denunciando corrupciones y crisis, como ya en 1850 denunció Donoso Cortés aquella corrupción que «está en todas partes, nos entra por los poros; está en la atmósfera que nos envuelve; está en el aire que respiramos.» El Diario fue uno de los firmantes del manifiesto de prensa de 29 de diciembre de 1853, y junto con *La Época* ambos fueron “constructores civiles” de la Unión Liberal, hasta que esta alcanzó el poder en 1858 y el Diario se convirtió en sombra gubernamental. [Cfr. JORGE VILCHES, «“El Diario Español” de 1852, azote de la corrupción en España», *El Español*, Periódico Digital Independiente, Madrid, 15/11/2015, https://www.lespanol.com/reportajes/20151114/79242131_0.html].

65. *Diario de Palma*, n. 57, 26/2/1855, pp. 1-2, p. 1 c. 4: «¿vendrán á España, donde cada diez años se promulga una nueva Constitucion, cada cinco estalla un motin, con la guerra civil en jaque, con la Hacienda en descrédito y con el principio de autoridad vilipendiado?» (*ibid.*). Igual en *El Balear*, a. 8 n. 2.113, 28/2/1855, pp. 1-2.

[...] os proclamais espíritus fuertes, y nos relegais al vulgo de los fanáticos, porque sostenemos como un gran bien para España la unidad católica. Pues sabed que entre ese vulgo de fanaticos están, desde Platón á Vico, desde Montesquieu á Krause, todos los filósofos y legisladores que honran á la humanidad.⁶⁶

Por el contrario, un defensor de la libertad cultural fue Francisco M. Salmerón (1822-1878).⁶⁷ Aunque anécdota, *El Balear* se hizo eco de manera crítica y cínica de la respuesta dada por el ministro de Gobernación con Espartero, el entonces político progresista y escritor romántico Patricio de la Escosura (1807-1878),⁶⁸ al discurso del referido hermano mayor del aún joven veinteañero filósofo krausista Nicolás Salmerón (1838-1908), a propósito del derecho teutón, comparando al orador progresista Francisco M. Salmerón con «los genios de la historiosofía»:

¡Loado sea Dios, exclamamos (así exclamó otra vez el Sr. Escosura), que ya tenemos entre nosotros quien oscurezca la gloria de Vico, Lessing, Herder, Schlegel y tantos otros como han procurado descrifrarnos el enigma de los siglos que fueron!⁶⁹

El nombre del napolitano también fue impreso en el diario de signo contrario *El Genio de la Libertad*, progresista que enarblando bajo la cabecera el lema «Libertad. Tolerancia. Progreso» polemiza con periódicos conservadores (madrileños o insulares, como los dos anteriores tratados *El Balear* y *El Diario de Palma*), publicando en las Islas textos originarios de *El Clamor* y de *La Nación*. Así, por ejemplo, el artículo del diario unionista en que se critica el abuso ideológico que *La Esperanza* hiciera del discurso de Modesto Lafuente, presuntamente violentándolo

66. *Ibid.*, p. 1 c. 4 y p. 2 c. 1; y p. 1 c. 3, respectivamente.

67. Hermano mayor de quien en 1873 llegará a presidir el gobierno de la I República. Francisco María Salmerón y Alonso, abogado en lo profesional, liberal progresista y republicano en lo político, fue diputado por su provincia (Almería) en 1854, y nombrado ministro durante el Sexenio Democrático, coincidiendo con su hermano Nicolás.

68. Escritor romántico, dramaturgo, militar y diplomático; director del Teatro del Museo (Madrid), miembro de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia; participante de la tertulia romántica “El Parnasillo”; fue senador por Córdoba. En política transitó del liberalismo dinástico (o monárquico constitucional), afiliado al Partido Moderado, al liberalismo progresista, bajo cuya filiación fue ministro en el gabinete de Baldomero Espartero durante el Bienio Progresista (periodizado de julio de 1854 hasta julio de 1856) —antes lo había sido con el gobierno del ‘moderado’ Ramón M. Narváez—, y colaboró en el ‘centrismo’ de la Unión Liberal de O’Donnell —por la que fue diputado a Cortes—. Patricio de la Escosura Morrogh finalizó su vida ejerciendo de diplomático en Alemania.

69. *El Balear*, a. 9 n. 2.440, 29/3/1856, p. 2 c. 2. En *El Mallorquín* (1856-1861), a. 2 n. 92, 2/4/1857, p. 4 c. 1, hay una referencia a la «era filosófica» de Vico, muy acertada metáfora para dibujar el signo de esa época española.

con objeto de minar el sistema parlamentario argumentando «la escelencia del gobierno absoluto».⁷⁰

Siempre próximo al debate acerca de la filosofía de la historia, en este ámbito se muestra un personaje singularmente destacado en el siglo XIX español: el filósofo Julián Sanz del Río (1814-1869), introductor del krausismo y rector del proceso institucional de secularización de la educación y del pensamiento en España. Si bien, dada la orientación filosófica germánica de Sanz del Río, este no se detiene en Vico en su artículo de 1853 “Sobre el estudio de la Filosofía de la Historia”, publicado en *El Clamor público*, al menos sí que menciona al napolitano en pro de una presunta originalidad alemana en lo que se refiere a la importancia del empeño de los sistemas modernos por *aplicar* la filosofía a la historia. Escribe Sanz del Río:

Sin hablar de los filósofos materialistas y negativos como Voltaire, el abate Bazin, ni de algunos filósofos italianos como Bertola y Vico, los filósofos modernos alemanes Kant, Fichte, Herder, Hegel y Kränge han escrito ensayos ó tratados sistemáticos de filosofía de la historia [...].⁷¹

En la misma directriz norteña, *La Nación* recoge unas líneas del bisemanario español e hispano-americano *La Ilustración* a propósito de una novela filosófica cuya traducción alemana apareció en Munster y que los historiadores alemanes atribuyen a un autor español; justo aquellos mismos historiadores a los que el semanario publicado en París atribuye que habrían ‘descubierto’ la Ciencia Nueva: «Si

70. «*La Esperanza* pretende ahora hacer una apología del gobierno absoluto con la magnífica disertación del señor don Modesto de Lafuente.» *El Genio de la Libertad*, n. 44, 21/2/1853, p. 1 c. 3. «Confesamos que nunca vimos hacer un abuso mas deplorable de la dialéctica, que jamás se había violentado la crónica con más ceguedad.» *Ibid.*, p. 2 c. 1, ref. a Vico («... no conocemos ninguna escuela histórica, desde Vico hasta Proudhon, que se atreva á convertir el acontecimiento de un pueblo en ley general de la humanidad; ...»). Tomado de *La Nación*. Cfr. de MODESTO LAFUENTE, *Discursos leídos en sesión pública de la Real Academia de la Historia en la recepción de Don Modesto Lafuente el 23 de enero de 1853*, Madrid, Est. Tip. de P. Mellado, 1853 (su Discurso sobre el Califato de Córdoba, en pp. 11-30, y en pp. 33-45 la Contestación por el académico D. Antonio Cavanilles). Cavanilles, defensor de la presencia española (cuestionada en la famosa primera *polémica* sobre la ciencia española tras el comentario de Masson de Morvilliers en la nueva Enciclopedia) en la historia del conocimiento y de las ciencias, en contestación al discurso de entrada en la Academia de Historia de D. Felipe Canga Argüelles el 16 de mayo de 1852, examinando la contribución de los institutos monásticos a la expansión del saber, nos recuerda, entre otros, «que Vico, el célebre autor de la *Scienza Nuova*, estudió con los jesuitas y se formó en las obras de un fraile español» (A. CAVANILLES, *Diálogos políticos y literarios y Discursos académicos*, Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría - Librería de Sánchez, 1857, 1859 [2ª ed.], p. 245. Con Prólogo de Fernán Caballero. La primera edición del Discurso, en 1857, se recoge bajo el título *Diálogos, Cartas y Discursos Académicos*). Modesto Lafuente y Zamalloa (1806-1866) fue un conocido periodista satírico, escritor romántico e historiador; miembro de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; fundador de la revista satírica *Fray Gerundio* y autor de una *Historia general de España desde los tiempos remotos hasta nuestros días*, en seis tomos, finalizada en 1867.

71. J. SANZ DEL RÍO, «Sobre el estudio de la Filosofía de la Historia», *El Clamor Público*, n. 2.674, 6/4/1853, p. 3, cita c. 4. Reproducido en *El Genio de la Libertad*, n. 91, 16/4/1853, pp. 2-3; cita p. 2 c. 4.

conocemos al napolitano Vico, se lo debemos á ellos, que acaban de descubrir otro tesoro a España». ⁷² Dicho así, sin más.

Del centro a la periferia, importantes *ráfagas* transatlánticas se hallarán en las páginas de *El Correo de Ultramar*, periódico ilustrado publicado, al igual que *La Ilustración*, en París dirigido a los hispanohablantes de ambas orillas del Océano. Destacan durante este periodo las páginas a propósito de unos «Apuntes de viaje de Nápoles a Roma» del marqués Cayo Quiñones de León (1818-1899), en 1848, con una clara referencia a la *oscuridad* de algunos genios entre sus contemporáneos; y, desde Madrid, el recordatorio de F. de Madrazo de la interpretación viquiana de la Ley *Petelia*. ⁷³

II. 1856-1868. DEL FINAL DEL BIENIO PROGRESISTA A LA REVOLUCIÓN SEPTIEMBRE

El final del Bienio Progresista, acabada la cohabitación gubernamental de Espartero y O'Donnell, permitió al general conservador ocupar la dirección del gobierno. Por decisión real, este acabó siendo sustituido por el general Narváez, al que siguió el general Armero y, a los tres meses, Istúriz. Todo ello en el plazo de octubre de 1856 a junio de 1858, en que Isabel II solicitó a O'Donnell la formación de un gobierno de la Unión Liberal, que duró hasta 1863. Siete gobiernos se sucedieron desde entonces hasta septiembre de 1868, incluyendo el autoritario de Narváez. Los intereses de partido para el gobierno empujaron a los progresistas hacia un acercamiento a los demócratas. Tras el acuerdo de Ostende en agosto de 1866 promovido por el líder del Partido Progresista, los unionistas se adhirieron al programa asambleario prerrevolucionario. A la vez, acontecieron movimientos obreros y revueltas campesinas. Hasta que, con la sublevación popular del general Juan B. Topete (1821-1885) en Cádiz y el desembarco del activista general Juan Prim (1814-1870), tuvo inicio el proceso revolucionario de 1868, conocido como la Revolución de Septiembre o *La Gloriosa*. ⁷⁴

Durante este periodo histórico dominado por un clima de conspiraciones y de provisionalidad política, no merma la regular presencia de Vico en la prensa ni la importancia de sus citadores. El eminente orador, político demócrata y filósofo secular Emilio Castelar (1832-1899) ⁷⁵ citó a Vico algunas veces, tanto en revistas

⁷². *La Nación*, a. VII n. 2.526, 29/8/1856, p. 3, cita c. 1.

⁷³. *El Correo de Ultramar*, t. V a. 14 n. 120, 16/4/1855, pp. 250-252, cita p. 1 c. 3; y «Estudios sobre el teatro de Plauto y Terencio. (Continuación)», *ibid.*, t. VI a. 14 n. 1, 29/10/1955, p. 274, cita c. 1.

⁷⁴. Sobre el curso de los acontecimientos narrados, cfr. el cap. IV de la segunda Parte del vol. VIII de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1981, en especial pp. 223-262 a cargo de Casimiro Martí y Martí.

⁷⁵. Filósofo hegeliano, catedrático de Universidad y académico de la RAH y de la RAE. Republicano demócrata 'individualista', fue el último —tras Francisco Pi Margall y Nicolás Salmerón— de los filósofos presidentes de la I República (del 7/9/1873 al 3/1/1874, finalizada tras el golpe de Pavía).

como en diarios. Una de estas veces fue en su Discurso de investidura de Doctor por la Facultad de Filosofía de Madrid en 1857, acto concurrido y aclamado, según relata *La Época*, que publicó el 10 de junio del mismo año el discurso dedicado por Castelar a la vida y obra del poeta clásico Lucano. Hegeliano declarado y convencido pensador de método dialéctico, Castelar nos muestra un mundo a ojos del poeta romano regido por la ley de la contradicción, una ley «eterna, invariable en la conciencia humana», que «se manifiesta en Roma por la lucha de patricios y plebeyos, que, como ha dicho Vico, es el ideal de la historia de la humanidad».⁷⁶ Para Castelar, y de conformidad con la tesis de la *Scienza nuova*, los patricios representan «la concentración de los derechos», mientras que los plebeyos «la concentración de todos los deberes»;⁷⁷ hasta que el anhelo de derechos generó la revolución romana. El discurso del ilustre gaditano fue publicado en folletos por entregas también por el matutino progresista *La Iberia*,⁷⁸ considerado «el auxiliar más eficaz que ha tenido en la prensa la revolución española»;⁷⁹ mismo periódico que, en el Artículo 13 de los «Estudios Políticos» a cargo del periodista cordobés Carlos Rubio Collel (1832-1871), se hace eco de la idea viquiana de una edad teocrática;⁸⁰ y que de la mano de Ventura Ruiz Aguilera (1820-1881)⁸¹ traduce para un folletín por entregas la novela de Balzac *Un grande hombre de provincia en París*, obra en que al jocoso comentario del personaje ‘Blondel’, acerca de quienes en el cenáculo de la calle de los Cuatro-Vientos intentan descubrir si la humanidad gira en torno a sí misma o si en cambio progresa, cínicamente apostilla el antagonista ‘Bixiou’ que, en aquel *lupanar filosófico y religioso* referido por Blondel, hasta el momento solo se han ocupado «de buscar el pensamiento providencial del vino de Champagne, la razón humanitaria del pantalón y la pequeña bestia que hace andar al mundo. Levantan grandes hombres caídos, como Vico, Saint-Simon y Fourier. Mucho me temo que trastor-

76. *La Época*, a. IX n. 2.550, 1857, p. 4 c. 4.

77. *Ibidem*.

78. *La Iberia*, a. IV n. 910, 20/6/1857 p. 1 (p. 21 del folleto). El periódico, fundado por Pedro Calvo Asensio (1821-1863), apoyó la revolución liberal del '54 y fue instrumento para la revolución democrática del '68.

79. P.D. Montes, *Historia de la gloriosa revolución española en septiembre de 1868*, Madrid, Elizalde y cia., 1868, p. 445.

80. *La Iberia*, a. IV n. 808, 15/3/1857, pp. 1-2; p. 1 c. 6. El redactor C. Rubio Colell, progresista y destacado activista revolucionario, escribió una *Historia filosófica de la revolución española de 1868*, publicada en Madrid al año siguiente (1869).

81. Nacido en Salamanca, escritor, dramaturgo y traductor, Ventura Ruiz Aguilera también fue periodista que colaboró de columnista y redactor político en numerosos periódicos, e influyó en la formación literaria de Galdós (cfr. REGINALD F. BROWN, “Una relación literal y cordial: Benito Pérez Galdós y Ventura Ruiz Aguilera”, *Actas del Quinto Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Bordeaux, 2-8/9/1974), F. LOPEZ *et alii* (Coords.), Burdeos, I.E.I.I. - Universidad de Burdeos III, 1977, pp. 223-233).

nen el juicio à mi pobre José Bridau». ⁸² No está de más la observación de ‘Finot’ al respecto: «En Francia el triunfo mata». ⁸³

El diario madrileño moderado *El León Español* publicó el «Viage á Italia», de Javier de Ramírez, dramaturgo sevillano ⁸⁴ que en 1870 muere de locura. En su relato, reproducido también por *El Isleño* a la par que por el periódico semanal *Revista de Instrucción Pública, Literatura y Ciencias*, Ramírez dedica el cuarto artículo de su Viaje a una revisión crítica del historiador italiano César Cantú (1804-1895), reconocido publicista de Vico entre lectores españoles, exigiendo al historiador el deber de *ser filósofo* y que se tenga por misión la misma llevada a cabo por San Agustín, Bossuet y Vico. ⁸⁵ De este modo, Ramírez reprocha a Cantú el que haya «amontona-

82. *La Iberia* (1854-1898.), a. V n. 1.228, 4/7/1858, p. 1 c. 3 de la «Biblioteca de la Iberia» (p. 288). Véase al respecto la cita también en *Un grande hombre de provincia en Paris*, por Balzac, traducida por Ventura Ruiz Aguilera, Madrid, Imprenta de la Iberia (a cargo de Manuel Rojas), 1858, p. 288; obra publicada por entregas en el periódico, relevante inédito en español, para que «los amantes de la libre emisión del pensamiento, por medio de la prensa periódica, conozcan y aprecien en su verdadero valor á los que solo consideran a esta como instrumento miserable de sus pasiones ó de vergonzosos intereses personales, traficando con su conciencia, con sus opiniones y con su inteligencia, como si fuesen venales mercancías; y á los que, siguiendo un camino diametralmente opuesto, la respetan, la aman y la enaltecen como una institución civilizadora, como el apostolado de los pueblos modernos» (ibid, p. 4; cfr. p. 3), reivindica El Traductor en su ‘Advertencia’ preliminar.

83. *Ibid.*, c. 2 (p. 285 de la obra). Cfr. en p. 317 de la obra: «En Paris principalmente el triunfo, ó sea el éxito, mata al éxito».

84. Cfr. *Recuerdos de un siglo de teatro*, p. 201; colección de originales digitalizados por el Centro de Documentación Teatral (INAEM). *El León Español*: Madrid, 1854-1867, diario de la tarde, suspendió su publicación en 1860 y reapareció cinco años después, hasta su desaparición; fue un periódico político, de tendencia moderada, dirigido por el sevillano José Gutiérrez de la Vega (1824-1900); según Eugenio Hartzenbusch —*op. cit.*, p. 155—, tras la reaparición del periódico en el ’65 se encargó de su dirección Eduardo Mier). Contó entre sus redactores con Fermín Gonzalo Morón, buen conocedor de Vico (cfr. *El espejo de la época*, cit., en especial pp. 143-146 y 177-179). Javier de Ramírez († 1870), redactor de *La Democracia* (1865), estrenó *La Culebra en el pecho*, com. 1859; autor también de *Fuego entre ceniza*, com. 1863, y *La Caja de Pandora, estudios filosóficos, político-satíricos, literarios...*, Madrid, 1862, 1865. (Cfr. JULIO CEJADOR Y FRAUCA, *Historia de la Lengua y Literatura Castellana*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1918, t. VIII *Primer período de la época realista: 1850-1869*, p. 283). Gutiérrez de la Vega publicó en dos volúmenes *Viajes por Italia* (Madrid, 1850-1851; 1887) [cfr. J. CEJADOR, *op. cit.*, p. 63].

85. Cfr. *El Isleño*, a. II n. 168, 6/2/1858, pp. 1-2; cita p. 1 c. 3. Diario progresista (publicado entre 1858-1867) del demócrata Pedro J. Gelabert, editor también de *El Genio de la Libertad*, al que sustituye *El Isleño*. En la *Revista de Instrucción Pública*, a. III n. 16, 9/1/1858, pp. 251-254 (a dos columnas): JAVIER DE RAMÍREZ, «Viaje á Italia. Artículo IV.» Entre otros argumentos críticos expone sobre el historiador italiano en quien se ha detenido el viajero al llegar a Pavía: «Dice César Cantú que el historiador en la edad presente tiene una misión doble y grande que cumplir, que es preciso que, enlazando los sucesos que han tenido lugar en todas las naciones, los analice para investigar la alta misión de la familia humana y descubrir las leyes morales que han presidido á su desarrollo; leyes que la llevarán con el trascurso de los tiempos al grado mas sublime de su perfección. Que esa es la misión del historiador es tan cierto, como que san Agustín, Bossuet y Vico, para juzgar los hechos de la humanidad, demuestran sus varios orígenes y calculan el resultado de esta lucha, en que las ideas poco á poco se esclarecen con la razón entre el estruendo de las armas. Esto quiere decir, que el historiador debe ser filósofo, que debe sacrificar su vida y su talento al estudio de las generaciones que han dejado en la tierra, juntas con los recuerdos de sus vicios las memorias de sus virtudes; que buscando la fuente de aquellos y analizando las causas que los produjeron, adviertan á las edades futuras, cuales son los escollos que deben evitar,

do los materiales para hacer el edificio», pero falte que «un filósofo profundo diseñe el plan de la obra» y, con materiales selectos, «eleve con ellos el coloso como antes de César Cantú intentaron alzar Bossuet y Vico». A este último lo ubica «entre los modernos» el redactor del efímero semanario cultural *El Iris* (cuya existencia transcurre de mayo a agosto de 1858), Rafael de Sierra. En el periódico dirigido por el escritor Salvador M. Granés (1838-1911), Sierra concluye con la tercera entrega un artículo sobre «Descartes», emparejando a Vico con Malebranche y Leibniz, filósofos *modernos* que, a su juicio, pusieron el origen de la idea de infinito en Dios.⁸⁶ Incluso en clave irónica y cómica aparece en otras sedes de papel impreso el nombre *Vico* junto al de otros —así considerados— precursores modernos del mensaje filosófico: «Bossuet, Vico, Kant y César Cantú no han hecho más que balbucear: nosotros hemos hablado», satiriza en *Uno de tantos* el humorista Heliodoro del Busto,⁸⁷ también otra clara conciencia democrática en la época.⁸⁸

En las postrimerías de 1859, los periódicos de derechas *La Esperanza* y —más moderado— *La Época* citan a Vico para justificar la aristocracia del poder. «Esto es lo que sucede al cabo de cierto tiempo en virtud de la ley espresada por Vico: El imperio del mundo pertenece al mejor», publican ambas cabeceras madrileñas copiando el extracto de un libro aparecido en *L'Univers*.⁸⁹ Mientras tanto, M. López elogia las excelencias de las «instituciones monárquico-representativas», a las que la tradición de la monarquía añade una autoridad mayor que la de «una asamblea democrática o un senado aristocrático», y a cuya «gran conquista» moderna «dirigieron los esfuerzos de su privilegiado ingenio filósofos eminentes y estadistas distinguidos, desde Aristóteles á Ciceron, desde Séneca hasta Bacon [sic], Vico y Leibniz [sic]».⁹⁰

para que llegue un día en que el derecho se apoye en la justicia, y no en la fuerza. // Convencidos de cuales son las cualidades que deben adornar al historiador universal, no dudamos un momento en decir que Cesar Cantú, no es filósofo. Cesar Cantú, aunque la frase parezca dura, es novelista.» (*Revista de Instrucción Pública*, cit., p. 252 c. 2). Y ya, en el párrafo final de esta entrega, dice Ramírez: «Sacaremos de dudas al historiador; creemos que ha amontonado los materiales para hacer el edificio. Ahora se necesita que un filósofo profundo diseñe el plan de la obra, y escogiendo entre esos materiales los útiles, y buscando en todas las naciones los muchos que faltan, eleve con ellos el coloso que antes de Cesar Cantú intentaron alzar Bossuet y Vico. Para semejante empresa se necesita un arquitecto alemán, pues aunque no dudamos que la Italia y todas las naciones producen filósofos, en asuntos de frialdad y de calma, damos la preferencia á la Prusia.» (*Ibid.*, p. 234 c. 2).

86. R. DE SIERRA, «Descartes» III, *El Iris*, a. I n. 9, 27/6/1858, p. 2 c. 2.

87. *Diario de Córdoba*, a. IX n. 2.349, 17/10/1858, folletín p. 2 c. 4. El *Diario* vivió casi un siglo (1849-1938).

88. A Heliodoro del Busto se debe *Los Partidos en Cueros, ó Apuntes para escribir la historia de doce años 1843-1855* (Madrid, 1856), donde advierte este funcionario de correos (A. CHECA GODOY, *Historia de la prensa en Córdoba*, 2011, p. 276) y escritor comprometido que: «Somos *demócratas*; esto quiere decir que somos *tolerantes*. [...]» (*op. cit.*, p. 5). «La *revolucion*, lo decimos muy alto, es la conquista de la humanidad para ella misma; los *pronunciamientos* son la negacion del derecho y de la libertad» (*ibid.*, p. 21).

89. *La Esperanza*, a. XVI n. 4.652, 15/12/1859, p. 1 c. 5 (firma N. García Sierra); y *La Época*, a. XI n. 3.564, 19/12/1859, p. 4 c. 4.

90. *La Época*, a. XI n. 3.571, 27/12/1859, p. 2, cita c. 2.

Elogios en honor de la monarquía parlamentaria que *La Esperanza* reprocha a *La Época* y a *La Discusión*; tal que, en la portada del diario carlista, afirma su director Pedro de la Hoz (1800-1865), criticando al diario demócrata, que cuanto más se examina el escrito de López «menos podemos comprender la defensa que hace del régimen parlamentario».⁹¹ Entre críticas a las concesiones ‘innecesarias’ hechas por la Unión Liberal al parlamentarismo, copia Hoz el argumento de *La Época* donde Vico ha sido incluido entre los «filósofos eminentes y estadistas distinguidos»,⁹² para a reglón seguido desestructurarlo mediante una retórica absolutista y totalizante.

Por su lado, el *Diario de Córdoba* incluye al napolitano en la lista de «Italianos célebres»⁹³ —nómina que pulula hasta 1861—;⁹⁴ y al año siguiente, en la sección editorial, se elogia a un «profundo Vico que no fué comprendido en su tiempo hasta hoy».⁹⁵ La *historia en sentido filosófico* ha alcanzado ya, «en estos últimos tiempos», un elevado rango espistémico, llegando a ser una ciencia igual de perfecta que «las demás de su clase». El alcance de este rango hace confiar en que se halle «algún principio general» capaz formar «un sistema».⁹⁶

Ahí radica la clave del éxito de Vico a través del ámbito de la opinión pública (y publicada) decimonónica: en la posibilidad, abierta frente al problematismo de los hechos históricos, de pensar *en sentido filosófico* la ‘historia como sistema’. Así mismo nos lo confirma Tomás García Luna al historizar la *filosofía de la historia*, como ya mostramos anteriormente⁹⁷ y se aprecia ahora en su artículo de *El mundo pintoresco* respondiendo a la pregunta «¿Por qué es creación reciente la filosofía de la historia?» (1860):

91. *La Esperanza*, a. XVI n. 4.665, 30/12/1859, p. 1 c. 1.

92. *Ibid.*, c. 2.

93. *Diario de Córdoba*, a. X n. 2.671, 19/7/1859, p. 3 c. 3: «El primer filósofo historiador, es italiano: Vico.»

94. Ese mismo elenco de «Italianos célebres» aparece en el periódico literario gerundense *La espingarda*, a. I n. 39, 7/5/1861, p. 4; en el madrileño (1860-1865) *El Contemporáneo*, a. IV n. 794, 5/8/1863, p. 4 c. 2; y también en *El Mundo Militar. Panorama Universal*, a. V n. 171, 15/2/1863, p. 56. Otra lista de sabios que incluye a Vico se encuentra en *El Tiempo* del 17/4/1846 (*vid.* nota 24 *supra*). Ya un año antes recogía *El Contemporáneo* la obra de Vico entre aquellas otras obras universales y emblemáticas que, ante el criticado proyecto de Ley de imprenta (que proponía la calificación de “folletos” para aquellos libros con menos de 400 páginas), no alcanzarían el rango español de “libro”. Así se leía en página de portada, con evidente sarcasmo refiriéndose al gubernamental proyecto de Ley: «¿Qué folleto es ese que está V. leyendo? Preguntará cualquiera con arreglo á la flamante ley; y el interpelado podrá contestar; *La imitación de Cristo*, *Los discursos sobre la Historia Universal*, de Bossuet, *La ciencia nueva*, de Vico, *El ideal de la humanidad para la vida*, de Krause, y otras obras de no menor peso, que todas suelen estar impresas y encerradas, sin que sea muy compacta la edición, en un solo volumen de menos de 400 páginas. Nos parece, pues, poco digno de legisladores el calificar y dividir los impresos, atendiendo solo al número de páginas; cosa que no haría el peor y mas ignorante mercader de libros.» (*El Contemporáneo*, a. II n. 104, 23/4/1861, p. 1 c.c 2-3).

95. *Diario de Córdoba*, a. XI n. 2.990, 2/8/1860, p. 1 c. 3.

96. *Ibidem.*

97. *Vid.* notas 31 y 32 *supra*.

[...] Vico acertó con el calificativo, cuando impuso el de nueva á la ciencia, que á fuerza de erudicion y de constancia habia elaborado; y aunque errara al formular su teoria, habrá siempre de concedérsele la gloria de haber descubierto, que la multitud de acontecimientos consignados en los anales del género humano, aunque á primera vista parezcan inconexos, tienen entre si íntima correspondencia; y que por consiguiente, es posible el hallazgo de un principio que los explique.⁹⁸

Un juicio similar al de López y al de García Luna lo emite Ricardo de la Cámara en el mismo periódico ilustrado, dos semanas después, al referirse a «una parte de los grandes trabajos que está llamada á hacer nuestra generacion sobre la filosofía de la historia, siguiendo el camino trazado por Bossuet, Vico y Herder».⁹⁹ Camino viquiano abierto para la Filosofía de la Historia que, más detenido y determinante, resulta en el análisis de semejante trazado filosófico-histórico como lo lleva a cabo el krausista Eduardo Pérez Puyol (1830-1894)¹⁰⁰ en las páginas del neonato semanario salmantino *Adelante*. En su artículo «Filosofía de la Historia. Sus sistemas», llegado al relato de la Modernidad, Pérez Puyol parte de la idea de que la filosofía de los siglos XVII y XVIII, nacida de la «protesta religiosa» que inauguró los tiempos modernos, fue una filosofía ajena a la historia porque —dice el autor, resonando inversor de fórmulas orteguianas— «el individuo no tiene historia: apenas si tiene biografía». Un desierto en el que, sin embargo, vinieron a clamar tres voces resonantes. «Tres hombres de elevado talento intentaron sucesivamente revelar á la ciencia el secreto de la historia. Bosuet [sic], Vico y Montesquieu: pero ni aun se dignaron escuchar los hombres de su tiempo que no podian comprenderlos».¹⁰¹ El *Discurso sobre la Historia Universal* (1681) del obispo de Meaux no logró permeabilizar el escindido espíritu de su época. Y muchas verdades del *Espíritu de las Leyes* (1748) del barón de Montesquieu no serán conocidas hasta que no se encuentre «la cadena» que las une. De hecho, Pérez Puyol sugiere que tal vez Montesquieu habría hallado esa *cadena* en la obra de Vico; a no ser porque el napolitano, a diferencia del francés, «vivió y murió desconocido».¹⁰² Quizás por ello, a las ideas de Vico se les dedica en el artículo una columna completa, con una sentida y sintética semblanza.

El genio sombrío de Juan Bautista Vico intentó despues [de Bossuet] explicar á la Italia las evoluciones de la humanidad. Poeta y profeta de la historia con-

98. *El Mundo Pintoresco*, a. 3º, n. 11, 11/3/1860, p. 83 c. 3. *El Mundo Pintoresco*, ilustración española, se publicó en Madrid, 1858-1860.

99. «Don Diego de Saavedra Fajardo», *ibid.*, n. 13, 25/3/1860, cita p. 104 c. 1.

100. Puyol o Pujol; aunque firma Puyol. Jurista y sociólogo vinculado al krausismo; catedrático de Derecho, tras *La Gloriosa* fue rector de la Universidad de Valencia. Autor de una *Historia de las instituciones sociales de la España goda* (1896) y de unas lecciones de clase tomadas por los apuntes de dos alumnos del curso 1885-1886: la *Historia general del derecho español* (1886).

101. *Adelante*, Semanario científico y literario, n. 20, 3/6/1860, pp. 2-3; cita p. 2 c. 2. *Adelante* se publicó en Salamanca entre los años 1860 y 1866.

102. *Ibid.*, p. 3 c. 1.

jetural como algunos le han llamado, precursor de todas las grandes ideas y de todos los grandes hombres de nuestro siglo, pero rechazado por la ciencia oficial por la Universidad de Nápoles, despreciado ó desconocido por el filosofismo francés, debió bajar á la tumba atormentado por una amarga pena, dudando de la certeza de su genio, ó la justicia de los hombres. Anticipándose á Hegel en la creencia en la identidad entre la historia y la naturaleza humana, modeló las edades de los pueblos por las facultades del hombre; y levantando á teoría absoluta las fases accidentales de la historia de Roma quiso trazar en el foro el círculo en que debían resolverse todas las generaciones.¹⁰³

Sigue a la cita una densa exposición del “círculo” de la historia, de la doctrina de las tres edades y del alzamiento de la la humanidad civil desde el salvajismo ferino. Se explica el esquema hermenéutico viquiano del *corso-ricorso* y el retorno de la sociedad a la barbarie para dar comienzo a «lo que Vico llama *il ricorso* [sic]» de las cosas humanas;¹⁰⁴ y reconoce Puyol que Vico «tiene el mérito de haber sido el primero que concibió un sistema completo, y puede con razon gloriarse de ser el autor de la *scienza nuova*. Tardía justicia de la posteridad».¹⁰⁵ Es decir, de una época que puede sintetizar las doctrinas sansimonista y viquista para dibujar en *espiral* el movimiento de la historia de la humanidad.¹⁰⁶

Un par de meses antes del artículo de Puyol, el fuerista Víctor Oscáriz Lasaga (1831-?) había trazado, en el fugaz semanario *La joven Navarra* (1860), también un recorrido histórico de autores y aportaciones en su «Estudio sobre la Filosofía de la Historia», donde, en una de sus entregas al periódico liberal de Pamplona, siguiendo a Hott apunta hacia una segunda «escuela filosófica» de la historia, inaugurada por el napolitano, que viene a ser la referida «a esos grandes sistemas que han formado eco en el mundo científico, los cuales se inauguraron en las obras del italiano Vico, cuyo mérito consistió en haber llamado la atención sobre el origen de las naciones».¹⁰⁷ Y aunque se detiene críticamente en la idea viquiana del *retorno* a la barbarie, «hipotesis fatalista que aprisiona á la humanidad en un círculo de hierro», sin embargo Oscáriz resume los tres principios de la ciencia nueva, para concluir diciendo que, aun a pesar de «los erro-

103. *Ibid.*, p. 2 c. 3.

104. *Ibidem.* Una mención al «movimiento circular» atribuido a Vico, en la c. 2.

105. *Ibid.*, p. 2 c. 3 y p. 3 c. 1.

106. El artículo de Eduardo Pérez Puyol concluye en el siguiente número 21 de *Adelante* (10/6/1860, pp. 2-3). Ahí refiere, con bastante perspicacia e ingenio, que Buchez —discípulo de Saint Simon—, «hermanando la teoría del progreso con las ideas de Vico, ha concluido por hacer de la línea de la historia, no un círculo, sino una espiral que adelanta separándose del centro» (p. 2 c. 3). Cfr. también, por citado Vico, p. 3 c. 1. Una ingeniosa, y adelantada a su época, interpretación de la procesualidad histórica viquiana en *espiral* hacia delante, con los altibajos de ‘cursos’ y ‘recursos’, donde es la humanidad la que, por un lado o por otro, avanza en todo momento.

107. V. OSCÁRIZ, «Estudios sobre la Filosofía de la historia» (Continuación), *La joven Navarra*, n. 9, 16/4/1860, cita p. 68 c. 1. Periódico de literatura, ciencias, artes, industria y comercio; publicados quince números del semanario, desde febrero a junio de 1860, de tendencia liberal. En el periódico liberal palmlonés, Víctor Oscáriz y Lasaga firmó contenidos de Filosofía de la historia. Oscáriz, abo-

res de su sistema», Vico «fue el primero que presintió la existencia de una ley progresiva para la especie»;¹⁰⁸ cosa que debió de advertir el francés Boulanger, quien «a imitación» del napolitano estudió la antigüedad,¹⁰⁹ se lee un par de párrafos adelante.

Si de reconocer se trata, evidentes en ese sentido resultan las ráfagas que en ese mismo año 1860 emanan del periódico *La Discusión*, de ideología republicana y declaradamente democrático,¹¹⁰ fundado en Madrid a primeros de marzo de 1856 y dirigido por el presidente del Partido Democrático, Nicolás María Rivero (1814?-1878) y, posteriormente, desde 1864,¹¹¹ por —entre otros grandes nombres de la época— el republicano federalista Francisco Pi Margall (1824-1901), hegeliano de izquierdas y progresista proudhonista, que ostentó la presidencia del gobierno de España durante unos meses de 1873 en la I República. En primera plana del número de *La Discusión* correspondiente al 15 de julio de 1860 aparece a cinco columnas el artículo de Luis Pérez del Aya¹¹² titulado «La sociedad y la democracia». En él, el liberalista creyente en la doctrina del sumo progreso postula que la *democracia* es la consecuente «realización política» del «último movimiento filosófico» de ideas políticas en España; es decir, que la democracia es la consecuencia del avance civil y de la praxis política del *progreso*:

Nadie que en el curso de la historia haya observado las transformaciones por las que ha pasado la humanidad; nadie que reconozca la ley del progreso como suprema, ya crea con Vico que tiene un término, ya con Herder que es indefinido; [...] podrá negar que la democracia sea la que corresponde á esta evolucion política y social.¹¹³

Los creyentes en el progreso de la civilización y de la humanidad no negarán, según Pérez del Aya, que «la organización actual» sea la «más perfecta y acabada»,

gado de los Tribunales nacionales y académico-profesor de la Academia Jurídico-práctica Aragonesa; fue catedrático de Retórica y Poética en diversos Institutos de Enseñanza; doctor en Filosofía y en Derecho; y, según parece, fue un conocido espiritista (cfr. J. IBARRA, *Biografías de los ilustres navarros del siglo XIX y parte del XX*, Pamplona, J. García, 1953, t. IV, p. 308; y véase el n. 1 del a. VI del *Boletín Bibliográfico Español*, de Dionisio Hidalgo, Madrid, 1/1/1865, pp. 208 y 211).

108. *Ibidem*.

109. *Ibid.*, c. 2. La metáfora del *círculo férreo* atribuido a un 'fatalista' Vico resulta recurrente en la prensa; p.e., en el semanario español e hispanoamericano *El Correo de Ultramar* (París, 1842-1886), t. XVII, a. 20 n. 423, 12/2/1861, confiesa fiel creyente que: «Si no fueran tan hondas mis convicciones, tan ardiente mi fe en la marcha providencial del mundo, llegaría á creer con Vico que la humanidad gira en un círculo vicioso, reproduciendo eternamente sus locuras» (*ibid.*, p. 103 c. 1).

110. *La Discusión. Diario Democrático* (Madrid, 1856-1874; 1879-1887). Lleva en las sienas de su cabecera el programa del partido; y su «propaganda democrática» influyó durante el Sexenio Democrático.

111. El mismo año en que Castelar funda el periódico *La Democracia*.

112. Hombre descrito como «amante caloroso de la libertad, muy bienquisto de los liberales madrileños y víctima temprana de la reaccion. En 1823 fué condenado á muerte, como otros muchos» liberales. Comutada la pena por diez años de trabajos forzados y presidio en Alhucemas, la rebajó por méritos heroicos en hazañas bélicas. Volvió a ser encarcelado en 1846 y en 1848, pero «vivió fiel a sus principios». Cfr. *Prisiones de Europa*, t. II, L. Taso, Barcelona, 1863, cap. «La cárcel de Corte» (por «Roberto Robert»), pp. 1.038-1.043.

113. *La Discusión*, a. V n. 1.398, 15/7/1860, p. 1 c. 4.

el último término en la serie indefinida del progreso.¹¹⁴ Incluso aunque esa organización actual, lejos de ser resolutoria, resulte problemática. Justo porque encierra dentro de sí la contradicción propia del sistema de que procede, ya que leyes e ideas antiguas coexisten con ideas y principios modernos, convirtiendo la sociedad —de la mayoría de los pueblos modernos— en un desorden en que el progreso solo acontece —como en la dramaturgia de la tragedia— a través del antagonismo, el conflicto y el combate. Quizás se ejemplifique mejor lo dicho mediante la polémica de *La Discusión* con el arzobispo de Tarragona, centrada en torno a la independencia de Italia: «¿Desde cuando ha sido un crimen pelear por la patria?», pregunta el periódico, que ve la independencia como una obra en la que

han puesto sus manos todos los hijos de este gran país. Dante la ha cantado. Santo Tomás y San Buenaventura, la han deseado. Miguel Angel y Rafael, la han espesado en sus lienzos. El filósofo Vico, la ha idealizado en sus escritos. El socialista Campanella, la ha soñado [...].¹¹⁵

El periódico democrático, lo mismo que imprime el nombre del napolitano junto al de otros que «se esfuerzan en facilitar la marcha del progreso»,¹¹⁶ lo destaca individualmente en la reseña (copiada de *La España*) del largo discurso —¡más de dos horas!— con que la elocuencia de Castelar elevó en el Ateneo de Madrid su defensa del progreso;¹¹⁷ igual lo rememora en el discurso impreso del orador demócrata,¹¹⁸ que lo recuerda en el incondicional apoyo al proceso unificador de Italia.¹¹⁹ Tampoco falta el nombre Vico en el canon establecido por Castelar de «sabios que con sus luces iluminaron el mundo», y que algún *neocatólico* ofrece como crítica sarcástica al autor

114. «No nos corresponde á nosotros que creemos en el progreso, negar que la organización actual, siendo como es el último término de esta série indefinida, sea la mas perfecta y acabada.» (*Ibid.*, p. 1 cc. 3-4).

115. *La Discusión*, n. 1.520, 2/12/1860, p. 2 c. 1.

116. *Ibid.*, a. VI n. 1.651, 9/5/1861, p. 1 c. 1: «Guttemberg, Vicente de Paul, Galileo, Vico, Rousseau, Volta, Filangieri y Franklin», relata *La señorita de Armestad*, novela de Juan de Dios de Mora, en folletín a partir del n. 1.634. (Cita p. 146 del folletín).

117. Historización de la idea de progreso en que Castelar llega a justificar que si Vico había sostenido «el dogma del fatalismo», fue inspirado «por las desgracias de su patria». *La Discusión*, a. VI n. 1.657, 17/5/1861, p. 2 c. 4. Copiado de *La España*.

118. El discurso fue publicado al día siguiente, sábado 18, aunque no he tenido acceso a ningún ejemplar del n. 1.658 del diario para cotejarlo. Si he leído el Discurso recogido en el volumen *Discursos políticos y literarios de D. Emilio Castelar*, Madrid, J.A. García, 1861, pp. 229-290. Textualmente dice Castelar, en un emotivo elogio a la sufriente Italia, que «en historia nos ha legado [Italia] el dogma de la retrogradacion con Maquiavelo y el dogma del fatalismo con Vico: venganza que toma de todos los siglos, por las injusticias de que ha sido víctima ese Lázaro de los pueblos, cuya resurreccion mostraremos á nuestros hijos como el milagro que prueba el poder y la santidad de nuestro siglo. (*Estrepitosos y unánimes aplausos que interrumpen por algun momento al orador.*)» (*Op. cit.*, p. 250).

119. «Allí han nacido Vico, Galileo, Volta, en la dura servidumbre; y allí hoy mismo el género de las ciencias filosóficas y de las ciencias naturales tiene sacerdotes y tiene templos. [...] Una gran nacionalidad se está formando en el Mediterráneo. Saludémosla, que es Italia, la madre de las naciones». *La Discusión*, a. VI n. 1.763, 18/9/1861, p. 2 c. 1.

del Discurso («*Castelarius longus, vita brevis*») y en polémica viva con *La Discusión* del reaccionario *La Regeneración*.¹²⁰ A veces, incluso, al moverse por terrenos filosófico-históricos, algunos autores reaccionariamente críticos se ven en la obligación de ‘justificar’ que ellos *no son* seguidores de Vico; como le sucede al anónimo «joven amante de la verdad» que, oculto tras un artículo del beligerante semanario católico *La Luz*, declara durante un enfrentamiento que «no somos secuaces de las doctrinas de Vico, en las cuales vemos mas bien la cabeza del escritor, que la realidad histórica». ¹²¹ Los iluminados moralistas de *La Luz* no aceptan las doctrinas de Vico, ni que sea dado explicar todo por la sola razón. Lo hemos visto firmado por “B.C.”, y el hecho se ratifica cuatro meses después en la continuación de un artículo de “A.G.”, donde se lee que: «Vico, el renombrado autor de la *ciencia nueva*, quiso filosofar sobre la historia para presentar sintéticamente la marcha de la sociedad. Algunos hechos sirvieron de punto de partida á la teoría que pensaba sentar el escritor italiano, pero la misma historia vino á refutar sus doctrinas». ¹²² La problematicidad de la vida que Vico habría apreciado en los hechos «le condujo á sentar que la humanidad sigue un círculo fatal», afirma el siglado. De tal modo que: «Ante la vida material desapareció la vida moral, ante la idea de las armas, olvidó, en nuestro concepto, la idea de civilización. Por lo mismo la Teoría de Vico es inadmisibile». ¹²³

Otro diario ‘neocatólico’ y tradicionalista, declaradamente polemista: *El Pensamiento Español*, «Diario católico, apostólico, romano» fundado por Gabino

120. «Resumen del resumen del señor Castelar. Artículo I. Omniscibilidad», *La Regeneración*, a. VII n. 147, 24/5/1861, pp. 1-2; p. 2 c. 1. Periódico publicado en Madrid entre 1860 y 1873; de sesgo teocrático y radicalmente antiliberal, se opuso a la unificación de Italia. (Cfr. ficha biobibliográfica en la HD de la BNE). Junto a *La Regeneración*, el monarquista *La Esperanza* (Madrid, 1844-1874) y el ‘católico’ *El pensamiento español* (Madrid, 1860-1874) copan el espacio de la derecha más tradicionalista y antiliberal. Véase como ejemplo el párrafo editorial de *El Contemporáneo*, el martes 23 de abril de 1861, dando cuenta tanto de su contemporaneidad como también de la anterioridad al responder a las críticas reaccionarias de *La España*: «Creemos sí que con la revolución de 1848, nació en el seno de este gran partido [refiriéndose al liberal-conservador] una división lamentable. Esto no lo podemos negar ni ocultar; es un hecho histórico. Muchos hombres eminentes, á cuya cabeza colocamos al ilustre marqués de Valdegamas [Juan Donoso Cortés], llenos de un terror anti-revolucionario exageradísimo, é inspirados por las doctrinas de De-Maistre y de otros autores extranjeros, reconocidamente absolutistas, y aun influidos tambien por autores de una impiedad profunda y de las ideas mas subversivas, como, por ejemplo, Proudhon y algunos neo-hegelianos alemanes, autores que ellos trastuecan vuelven del revés, sin dejar por eso de copiarlos, han creado un nuevo partido separándose del liberal-conservador á que pertenecieron antes, y formando, según los grados de separación, una série ó escala, que está representada hoy en la prensa, por *La España*, *El Pensamiento Español* y *La Regeneración*. Las doctrinas que sostienen todos estos periódicos, y particularmente los dos últimos, ya descubiertamente absolutistas, no pueden ser considerados como conservadores-liberales. Todos estos periódicos hablan mal del parlamentarismo, reniegan de la revolución y de las conquistas de la revolución, condenan, denigran ó censuran la civilización moderna, y son capaces de apoyar á cualquier gobierno, por malo que sea, con tal de que imaginen que es reaccionario.» (*El Contemporáneo*, año II n. 104, 23/4/1861, p. 1 c. 3).

121. B.C., «La Filosofía y la Moral. III», *La Luz*, n. 5, 1/12/1861, pp. 34-36; p. 34 c. 2.

122. A.G., «Cuatro palabras sobre la razón humana. (Continuacion.)», *La Luz*, n. 22, 30/3/1862, pp. 172-173.

123. *Ibidem*.

Tejado y dirigido por Francisco Navarro Villoslada, por estos años menciona un par de veces el nombre Vico: una en el colofón del artículo titulado «Los seis enredos de Napoleon III»,¹²⁴ copiado en la sección extranjera; otra, bajo una fórmula retórica en un discurso de Thiers «juzgando la revolución italiana».¹²⁵

Tampoco está ausente Vico en la crónica del corresponsal en Nápoles de *La Esperanza*, que relata revueltas sureñas y enfrentamientos acaecidos cerca de la ciudad partenopea y pinta el desplazamiento del general Enrico Cialdini, «que iba á la Villa-Reale, donde se inauguraba la estatua de Juan Bautista Vico, escritor napolitano del último siglo», pues la escultura, «fundida bajo el gobierno caído, no había podido ser erigida á consecuencia de los acontecimientos».¹²⁶ Estas noticias de la milicia nacional en Villa Reale, vinculadas a un contexto ideológico de crítica al proceso de unificación de Italia, también le llegan al *Diario de Barcelona* y de ellas se hace eco *La España*, que a la presencia del general Cialdini añaden la nueva del profesor Ranieri. Por ejemplo, se relata que la milicia «fué á la Villa Reale á arrancar el lienzo que ocultaba la estatua de Juan Bautista Vico. A esto último estuvo presente el general Cialdini. El profesor Ranieri leyó un discurso en que aseguraba que los Borbones persiguieron á los artistas y literatos; y al decir esto señalaba á la estatua de Vico».¹²⁷ En cambio, y de otro lado, *La Iberia*, diario liberal de la mañana, da cuenta de esa misma «Inauguración en la villa de la estatua de Juan B. Vico» pero destacando, por el contrario, un supuesto carácter festivo de la misma para celebrar la unidad de Italia y el aniversario del plebiscito de octubre de 1860.¹²⁸

En el ámbito liberal varios y significativos destellos viquianos tienen lugar en 1862, especialmente en *El Contemporáneo* de Madrid, órgano del Partido Moderado y publicación adversaria de la Unión Liberal. En este periódico, del que el literato Juan Valera (1824-1905) es redactor principal, aparece un conocido artículo del polígrafo andaluz con motivo del discurso de ingreso de Ramón de Campoamor y Campoosorio (1817-1901) en la Real Academia Española. Ahí desmonta Valera críticamente la tesis central del discurso de Campoamor de que «la metafísica limpia, fija y da esplendor al idioma», argumentando el escritor cordobés el que las grandes cabezas metafísicas no han tenido siempre buena pluma, como en la Europa moderna se demostraría con Vico, «acaso el mas eminente metafísico italiano» y quien —al parecer del crítico egabren-

124. «Las cosas puestas fuera de su estado natural, decía Vico, ni están nunca en caja, ni son duraderas.» *El pensamiento español*, a. III n. 772, 4/7/1862, p. 1, cita c. 5. Cfr. la Dignidad VIII de la sección “De los Elementos”, en la *Scienza nuova* de 1744, que dice: «Le cose fuori del loro stato naturale né vi si adagiano né vi durano» (§ 134).

125. *El pensamiento español*, a. VI n. 1.628, 19/4/1865, pp. 1-2, ref. en p. 1 c. 2. El discurso de Thiers lo publicó también al día siguiente *La Libertad*, p. 3 (cita en c. 4).

126. *La Esperanza*, a. XVIII n. 5.229, 29/10/1861, p. 3 c. 3.

127. *La España*, a. XIV n. 4.675, 30/10/1861, p. 1 cita c. 5.

128. *La Iberia*, a. VII n. 2.234, 5/11/1861, p. 3 c. 4.

se— sin embargo «era menos que mediano, por no decir mal escritor». Lo mismo que sucedería con Kant, «con ser tan maravillosos metafísicos el uno y el otro».¹²⁹ La crítica a Campoamor fue impugnada más tarde por el filósofo espiritualista, y propagandista de Descartes, Nicomedes Martín Mateos (1806-1890), a la sazón correligionario del Partido Progresista y autor de un ensayo —como recuerda Marcelino Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles*— impugnador de Donoso Cortés en lo político y de Campoamor en lo filosófico.¹³⁰ La crítica de Valera a Campoamor también resultó replicada por el egregio redactor en defensa de «nuestras doctrinas filosóficas».¹³¹ Reitera Valera su dardo contra la tesis de Campoamor cuando afirma en su segundo discurso lo siguiente: «notamos que algunos metafísicos famosos como Vico, Kant, Balmes y otros de otras escuelas, han escrito harto mal, con perdón sea dicho».¹³² Mal escritor, mas metafísico “famoso”. Años después, en 1870, el progresista José Alcalá Galiano (1843-1919) coincide con la tesis del literato cordobés, al afirmar el escritor madrileño en la *Revista de España* (1868-1895) que en Italia, salvo Maquiavelo y Galileo, «todos los demás escritores italianos valen por su fondo más que por su forma. Vico, Beccaria, Verri, Filangieri, Genovesi, Pagano, Gioia Romagnosi, Gallupi, son, á no dudarlo, grandes inteligencias, filósofos notables, pero escritores medianos».¹³³

Una crónica —no exenta de crítica— del discurso en el Congreso del moderado José Posada Herrera (1815-1885), ministro de Gobernación en el gabinete de O'Donnell y portavoz oficioso del mismo hasta su caída en 1863,¹³⁴ trae a colación un dato interesante para la tesis que hace tiempo sostengo e intento mostrar: que «*todo hombre de mediana instrucción*» conoce los principios de la ciencia nueva de Vico. Según el cronista ilustrado, Posada les dijo que era imposible solventar el problema de «si los hechos preceden á las ideas ó estas á aquellos». Se integran y maridan, tal es la

129. «Sobre los discursos leídos ante la real Academia española en la recepción pública del Sr. D. Ramón de Campoamor», *El Contemporáneo*, a. III n. 371, 11/3/1862, p. 4, citaciones en la c. 4.

130. Cfr. la interesante nótila sobre «Nicomedes Martín Mateos 1806-1890» en el Proyecto Filosofía en Español (<https://www.filosofia.org/ave/001/a191.htm>).

131. «Réplica al artículo comunicado por D. Nicomedes Martín Mateos, sobre el discurso leído por el Sr. De Campoamor en la real Academia española», *El Contemporáneo*, a. III n. 392, 4/4/1862, p. 4.

132. *Ibid.*, c. 4. La réplica no lleva firma, pero el texto está incluido en las *Obras Completas* de Valera. Cfr., ya citado, *El espejo de la época*, p. 101; y *vid.* pp. 99-103 sobre Vico en Valera, y pp. 103-107 sobre Campoamor y Vico.

133. J. ALCALÁ GALIANO, «Poetas líricos del siglo XIX» (Conclusion), *El Correo de Ultramar*, t. XXXVI, a. 29 n. 919, 16/8/1870, cita p. 138 c. 1. Artículo original de la revista de intelecto, ciencia y filosofía política *Revista de España*, Madrid: 1868-1895, que llegó a ser dirigida por Benito Pérez Galdós, colaborador asiduo junto a krausistas como Nicolás Salmerón, Urbano González Serrano o Giner de los Ríos, políticos como Antonio Cánovas del Castillo, y literatos como Emilia Pardo Bazán, Ramón de Campoamor, etc. Véase por citada (a la p. 75): *Revista de España*, t. XIII, a. III n. 49, Madrid 1870, pp. 29-77.

134. Posada venía de ostentar la cartera de Gobernación en el gobierno de Istúriz; y volvió a ella de nuevo con el ascenso de O'Donnell a la presidencia de gobierno en 1865.

tesis de la *Scienza nuova*. Ese es un *principio* viquiano que todo hombre medianamente instruido *conoce* en España. ¿Alguien necesita más evidencia del calado de Vico en la cultura hispánica en el siglo XIX? «Y esto» —comenta *El Contemporáneo*— no lo expresa ni un vocero periodístico ni un baranda político, sino que

lo dice un ministro, un hombre de Estado de primer orden que debiera ser, y que de seguro es la inteligencia y la palabra del gabinete, despues de haberse escrito tanto sobre la filosofía de la historia, y cuando ya nadie ignora, y todo hombre de mediana instruccion acepta y cree sobre estas materias los principios proclamados por Vico, Herder y Heghel [*sic*].¹³⁵

Un Vico y un Hegel que sustentan filosofías como la defendida por Castelar, según ha confirmado él mismo, mas también según nos recuerda Fermín Gonzalo Morón cuando corrobora, respecto de la condición intelectual del ilustre orador gaditano, «su aficion é inteligencia de la historia comprendida y esplicada segun la gran escuela de Vico, copiada por los alemanes».¹³⁶ Posada, Castelar, Morón..., ilustre elenco de autores y ‘hombres de primer orden’.

En mayo de 1865 Francisco Álvarez Ossorio publica, en el moderado *La Libertad*, una reseña de los *Estudios de literatura y de crítica* del académico sevillano José Fernández Espino (1810-1875).¹³⁷ En ella, Álvarez Ossorio destaca cómo en las épocas de juventud y desbordante imaginación «la vida corre expontánea, el entendimiento sólo despierta á la accion de símbolos expresivos, las relaciones sociales son pocas, la ley es la lira, y el derecho en el sentir de Vico un drama, un serioo poema»; épocas «de más sensibilidad, que frio juicio» y en las que «la poesía, en fin, lo es todo».¹³⁸ El también académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Luis Vidart Schuch (1883-1897), personaje de pluma y espada que frecuentó las referencias al napolitano,¹³⁹ dispara ahora dos ráfagas viquianas en el semanario ilustrado *El mundo militar*:¹⁴⁰ una breve exposición sobre el criterio de verdad en Vico, que concluye el capitán de artille-

135. *El Contemporáneo*, a. III n. 392, 5/4/1862, p. 2, cita c. 5.

136. F. GONZALO MORÓN, «Discursos políticos y literarios de D. Emilio Castelar», *El Contemporáneo*, a. III n. 464, 3/7/1862, p. 4, cita c. 4. Sobre Morón véase *El espejo de la época*, ya citado, especialmente pp. 143-145 y 177-179.

137. Miembro de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (RASBL), de la que fue director; también catedrático de Literatura de la Universidad hispalense, J. Fernández Espino estuvo vinculado al Partido Moderado. Fue cofundador y director de la *Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*. Cfr. G. TRIGUEROS, *La Universidad de Sevilla durante el Sexenio Democrático*, Sevilla, SPUS, 1998, p. 325; D. CARO CANCELA (Dir.), *Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía 1810-1869*, Sevilla, CEA, 2010, pp. 474-475; y R. M. SERRERA (Coord.), *Universidad de Sevilla. Personalidades*, Sevilla, EUS, 2015, pp. 218-219.

138. F. ÁLVAREZ OSSORIO, «*Estudios de literatura y de crítica* por José Fernández Espino», *La Libertad*, n. 455, 6/5/1865, pp. 3-4, cita p. 4 c. 4.

139. Véase *El espejo de la época*, cit., pp. 125-127; y CSV pp. 359-360. Vidart Schuch ingresó en la RASBL en 1867.

140. *El mundo militar. Panorama universal*, Madrid: 1859-1865.

ría —con algún parecido a la crítica de Balmes al criterio *verum-factum*¹⁴¹— diciendo: «El escepticismo que entrañaba la teoría de Vico, fué contestado por Tomás Reid [...]»¹⁴²; y otra más extensa exposición sobre la doctrina de las tres edades históricas de Vico contenidas «en su célebre libro» y sobre la inclusión de su autor en la «escuela filosófica».¹⁴³

En febrero de 1866 —coincidiendo contemporáneamente con la expulsión de Castelar y de Salmerón de sus cátedras universitarias en el mes anterior, represaliados por Narváez, y con el fracasado intento de derrocamiento del gobierno unionista, a la vez que el estallido de la crisis financiera y económica— en el diario *La Esperanza* se resumen del libro de Chateaubriand, *Estudios históricos*, las explicaciones acerca de la ‘escuela filosófica de la historia’. Con un tono del resumen polémicamente partidista —a pesar de mostrarse críticos con sus propias presunciones acerca de las consecuencias de las tesis del napolitano— se recalca la importancia de Vico en el ‘lado oscuro’ de las interpretaciones de la historia. Se lee en el diario derechista y monárquico en ese invierno:

Añade [Chateaubriand] á lo dicho, como dogma fundamental, el progreso, que no entiende como Vico, Bossuet y otros, sino de distinta manera. Lo imagina, sí, dentro de un círculo limitado, pero que se desarrolla sucesivamente. Vico cree que este círculo es inflexible, y aun pretende demostrarlo con la historia de Roma. Piensa que cuando la humanidad ha recorrido todas las etapas [...] torna nuevamente á la primera. Pasa de la grosería á la civilizacion, y vuelve á aquella pasado mucho tiempo. Esto cree el escritor aleman [*sic*].¹⁴⁴

En el mismo crucial año, el neotomista y antikrausista Juan M. Ortí y Lara (1826-1904) recoge en primera plana de *El Pensamiento Español* una extensa cita de Gioberti a propósito de los libros de texto, donde se inscribe a Vico entre los «ingenios vigorosos» y «los nombres más gloriosos de la edad moderna.»¹⁴⁵ Y también vemos en un periódico local montañés al historiador filosófico cántabro Gumersindo Laverde Ruiz (1835-1890) extrañarse, ya en 1867, de que en la edición de las *Obras de D. Juan Donoso Cortés* a cargo de «su diligente editor y apologista D. Gabino

141. Sobre Vico-Balmes véase *El espejo de la época*, cit., pp. 89-96, 134-138, 177-178, 251-252.

142. «Estudios filosóficos, por el capitán de artillería D. Luis Vidart. (Continuacion.)», *El mundo militar*, a. VII n. 286, 20/4/1865, pp. 140-141; cita p. 141 c. 1.

143. «(Conclusion)», *El mundo militar*, a. VII n. 297, 16/7/1865, pp. 227-229; cita p. 228 c. 1-3. «Juan Bautista Vico, en su célebre libro titulado la *Ciencia nueva*, protestó contra las teorías de Bossuet, considerando dividida la historia de la humanidad en tres periodos: [...]» (c. 1). A diferencia del obispo francés, «Vico había razonado», aunque ambos descuidaron el «elemento empirico del conocimiento», que completó Herder. «Hegel pretendió formar la síntesis de los tres sistemas» (c. 2). Cfr. c. 3.

144. *La Esperanza*, a. XXII n. 6.566, 26/2/1866, p. 1 c. 3.

145. *El pensamiento español*, a. VII n. 2.121, 27/11/1866, p. 1 c. 4.

Tejado» no se encuentre «en esta colección su estudio sobre la *ciencia nueva* de Vico»,¹⁴⁶ dice expresamente el maestro de Marcelino Menéndez Pelayo.

Por estas fechas, *La Paz de Murcia*, diario independiente de tinte conservador, publicó por entregas unos artículos del abogado albaceteño José Marín Ordoñez bajo el título de «Ensayos Científicos». Uno de estos ensayos, titulado «Esbozos histórico-filosóficos», contiene una página completa dedicada a «Vico, investigador melancólico». En él, expone Marín que el autor napolitano

en su *Ciencia nueva* establece el desenvolvimiento de la humanidad con sujeción a una ley que le marca su término definido y limitado, desde cuya altura cae para volver a caminar de nuevo, recorriendo así inevitablemente un círculo fatal en una serie de ideas inmutablemente ligadas; de este modo destruye la libertad y hace inútil la historia, puesto que fatalmente siguen su rumbo los pueblos sin que puedan aprovecharse en nada de los elocuentes ejemplos de las generaciones que les precedieron.¹⁴⁷

En otro recopilatorio por entregas, recién fundado *El Imparcial* de Madrid, Manuel Silvela (1830-1892) —en un rizado ejercicio de acrobacia retórica— *se disculpa* ante Vico por no creer en su tesis homérica de que la *Iliada* sea «obra de una sociedad en comandita de copleros de la lengua»,¹⁴⁸ si bien artículos más adelante, tratando del arte de redactar periodísticamente, dice burlonamente con ironía y sarcasmo:

Para tantear el gusto del público me limitaré a aplicar los principios de la ciencia nueva, mucho más que la de Vico que escribió hace tiempo, a la redacción de los periódicos literarios, que por sus exiguas formas y diminutos artículos, y por la moda en que están, forman la escuela homeopática de la literatura.¹⁴⁹

146. G. LAVERDE RUIZ, «La Filosofía Española (IV)», en *La Abeja Montañesa*, a. XI n. 2.324, 13/9/1867, p. 3, cita c. 3 (nota 2). Periódico de intereses locales (Santander, 1857-1870). De los artículos de la serie, este que señalamos está dedicado por Laverde al estudio crítico de la obra de Vidart *Breves indicaciones sobre el estado actual de la Filosofía en España*.

147. *La Paz de Murcia*, a. X n. 2.891, 21/5/1867, p. 4 (p. 85). *Vid.* también el n. 2.884, 14/5/1868, p. 4. Serie iniciada en el n. 2.802 de 4/11/1866. *La Paz de Murcia* (1858-1896) fue, además de un comprometido diario regionalista, un medio muy destacado y relevante durante el periodo isabelino. Mantuvo su línea independiente hasta 1879 en que cambió la línea editorial y la cabecera del periódico por la de «órgano del partido constitucional» de Murcia. Respecto de José Marín Ordoñez, el letrado publicó en 1869 *El catecismo del obrero*, *La república en España* (18732 ed.), y también *Recuerdos históricos de España* (1883) y, entre otros escritos, unas difundidas *Cartas a Don Emilio Castelar* (1886).

148. 'VELISLA', «¡¡¡Sin nombre!!!», en *El Imparcial*, a. I n. 95, 3/7/1867, p. 4 c. 3. Pseudónimo de Manuel Silvela de Le Vielleuze (1830-1892), presidente de la RAJL y miembro de la RAE, que fue concejal madrileño en 1668, senador y diputado en las Cortes; ministro de Estado con Prim en 1869 y finalizó en las filas conservadoras del partido de Cánovas. (*El Imparcial*. Diario político de la tarde, Madrid 1867-1933).

149. *Ibid.*, en n. 99, 8/7/1867, p. 3 c. 2.

Incluso un chiste demuestra en su fondo comprensible que, para inteligibilidad del juego retórico, habría de considerarse la existencia de un expandido en prensa conocimiento sobre Vico.

III. 1868-1874. RÁFAGAS DURANTE EL SEXENIO REVOLUCIONARIO O SEXENIO DEMOCRÁTICO

Desde Cádiz á Santoña ha resonado el grito de Libertad; y unas Cortes Constituyentes, elejidas por el sufragio universal decidirán sobre los destinos de la Pátria. (Manifiesto de la Junta Revolucionaria el 29 de septiembre de 1868).

Con Vico diríamos que tras los gobiernos heroicos acontecieron los gobiernos humanos monárquico-parlamentarios y republicano-populares. Ciertamente parece que así sucediera en España. Derrocada y exiliada Isabel II (1830-1904), durante seis años se despliega en el país el denominado periodo “democrático” a través de las experiencias de una sucesión de gobiernos *provisionales* —a la búsqueda de un apropiado régimen de Estado— y de la Constitución de 1869, de la prueba de una “monarquía popular” constitucionalista —la amadeísta (1871-1873)— y del ensayo de la I República democrática federal (1873-1874).

En 1867 muere O’Donnell; y al año siguiente Narváez. El 18 de septiembre de 1868 estalla la revolución que, empujada por movimientos obreros y revueltas campesinas, se activa tras la sublevación popular en Cádiz del general Topete y el retorno del exilio del general Prim. A la Revolución de Septiembre siguió un ensalzado periodo democrático. El primer asunto que se plantearon las Cortes fue la elección del régimen de Estado apropiado entre república o monarquía, siendo la opción segunda la solución prevista por el gobierno provisional presidido por el general Serrano, con el general Prim en el ministerio de la Guerra y con Sagasta en la cartera de Gobernación, tríada de militares progresistas y hombres fuertes de la revolución septembrina. Serrano fue elegido regente del Estado y Prim nombrado presidente del gobierno. Las Cortes que aprobaron la Constitución democrática de 1869, consagrando las libertades sociales, políticas y civiles, también se decantaron por la candidatura de Amadeo I de Saboya como rey constitucional, el cual juró la Constitución en enero de 1871, días después del asesinato terrorista (1870) de su valedor el general Prim. Durante el régimen de monarquía parlamentaria, hasta la abdicación de Amadeo I, se siguieron en alud seis presidentes de gobierno, hasta que el 11 de febrero de 1873 las Cortes proclamaron la primera República española, de efímera existencia al darle fin en 1874 el golpe militar del general Arsenio Martínez Campos (1831-1900). Comienza entonces la Restauración borbónica con la entronización de Alfonso XII (1857-1885), hijo de la reina destronada.

Durante el breve pero intenso periodo radical y democrático, sigue asomando Vico desde páginas de periódicos democráticos. Desde que al inicio del Sexenio el ministro de Gobernación —presidente del gobierno tres años después— liberal-progresista Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903) promulga el decreto de libertad de prensa sin censuras —que recoge la Constitución de 1869— y plena libertad de imprenta, la prensa periodística adquiere institucionalmente las más altas cotas de pedagogía cívica y de instrucción popular.¹⁵⁰ El *nombre Vico* también aparece impreso en los tipos gráficos del periodo revolucionario.

Dentro del agitado clima político en que todo el mundo parece estar reubicándose, en el mismo verano prerrevolucionario y partero de *La Gloriosa*, Victor Oscáriz y Lasaga publica en el principal diario santanderino un artículo por entregas dedicado a la «Filosofía de la Historia», que incluye las opiniones sobre Vico que el catedrático de Retórica había publicado ya ocho años antes en *La Joven Navarra*, aunque ahora no se ofrece indicación alguna de ello.¹⁵¹ ¿Hay motivos ocultos para volver a publicar ese artículo, dentro de este clima político en que todos están recolocándose dentro del nuevo tablero del momento histórico? Quizás ese «lugar muy preferente» que Oscáriz otorga a «la filosofía de la historia [...] iniciada por Vico» sea porque esta «ha evocado á su fondo todos los grandes problemas políticos y sociales, manifestando por sí misma la brillante elaboración científica que caracteriza la época moderna».¹⁵² Oscáriz recoge esa misma idea pocos días después, al concluir su esbozo sobre la historia del derecho penal. En dicho apunte histórico-filosófico relata cómo algunos grandes acontecimientos en la antesala de la modernidad prepararon el progreso filosófico y científico que «caracteriza nuestra época contemporánea»; a la vez que destaca la influencia de un largo elenco de «notables jurisconsultos» dentro de ese proceso, entre los cuales destaca el napolitano porque «Vico aplica al Derecho la teoría histórica de la organización y origen de los pueblos».¹⁵³ También un editorial de *El Vigilante*, al mostrar el periódico liberal de Gerona su desacuerdo con la opinión del publicista francés E. de Girardin acerca del estudio de la historia, esgrime que «para dar nuestro fallo» acerca de la importancia de la historia «deberíamos discutir antes la

150. Dicta Sagasta acerca de la «elevada misión de la prensa periodística» lo siguiente: «Difundir las luces por este medio, dar a la emisión del pensamiento escrito la esfera de acción más ancha, la libertad más amplia, es la misión de un Gobierno que trate de elevar la instrucción de los pueblos» (*Gaceta de Madrid*, a. CCX n. 122, 2/5/871, p. 985; publicación oficial del gobierno; citación tomada de P. PASCUAL, *Escritores y editores en la restauración canovista (1875-1923)*, Madrid, La Torre, 1994, I, pp. 30-31).

151. *La Abeja Montañesa* del 12 al 17/6/1868. Sobre la publicación anterior de Oscáriz, ahora reditada, véase *supra* nota 107 y ss.

152. *Ibid.*, a. XII n. 135, 12/6/1868, p. 2 cita c. 4. *Vid.* referencias a Vico en p. 3 c. 1 del siguiente n. 137 correspondiente al día 15 de junio.

153. «Bosquejo sobre la historia del derecho penal» (Conclusión), en *ibid.*, n. 142, 20/6/1868, p. 2, cita c. 2.

teoría de la historia desde Vico y Bossuet, hasta Gratry y Vera». ¹⁵⁴ Mas no solo en referencia a doctrinas, sino a figuras —como la del egregio napolitano, sinónimo de grandeza intelectual y gloria eterna a pesar de haber vivido ignorado—, ¹⁵⁵ se hace necesaria la redefinición de la teoría histórica. En el reputado semanario ilustrado *El Museo Universal*, Salvador Costanzo (1804-1869) reseña *in extenso* el libro de Vicente Mortillaro *Reminiscenze dei miei tempi*. En una exaltación de *mediterraneidad* en filosofía, el historiador palermitano asemeja aspectos de la vida del Marqués de Villarena (1806-1888) con la del autor de la *Ciencia Nueva*, no dudando en alinear al primero «al lado de Vico». ¹⁵⁶

Por las mismas fechas en que algunos —como hemos visto en el periódico montañés— hacen guiños a Vico, los integristas *neos* de *El Pensamiento Español* abiertamente se declaran «enemigos mortales» de todo el linaje de autores que «corrompen el corazón y degradan la inteligencia», según reconocen a propósito del reproche que les había regalado el combatiente progresista *Las Novedades*. Este diario republicano radicalista puso por escrito que: «Los neos son enemigos de Quintana, de Voltaire, del conde de Aranda, de Feijóo, de Llorente, de Vico, de Krause; etc. etc., difundidores de la luz, de la ciencia». Con lo que se evidencia la consideración sobre Vico como un fanal de ciencia y modernidad, y además se corrobora la asunción de su figura a las filas de clásicos aliados para el progresismo. Actitud ante la que responden los *neos* confirmando esta imagen de Vico: «En efecto, nada hay más natural ni más lógico. Salvo de Feijóo, de todos los demás que cita *Las Novedades* somos enemigos mortales». ¹⁵⁷ Queda manifiesto que los redactores del «Diario católico, apostólico y romano» —según reza en la cabecera— se declaran adversarios de Vico. Esta enemistad evidente se mantiene en la novela, publicada por entregas en el mismo diario, del presbítero-periodista José Salamero y Martínez (1835-1895), titulada «Eberhardo o El pensador de la Germania». Ya en el

154. *El Vigilante*. Periódico Liberal de Gerona, a. I n. 27, 15/5/1870, p. 1 c. 2. Órgano del Partido Liberal provincial, se publicó entre 1870-1871.

155. Resulta común y muy frecuente encontrar señalado en prensa la indicación micheletiana de que ha sido un autor “desconocido” en su propio tiempo y solo reconocido y reivindicado en el s. XIX. Por ejemplo, Vico es para el jurista e historiador zaragozano —republicano demócrata y senador durante el Sexenio— Manuel Lasala (1803-1874), «uno de aquellos que [...] vivieron ignorados» (*La Paz de Murcia*, a. XI, 2/3/1868, p. 2, c. 4.).

156. S. COSTANZO, «Reminiscencias de mis tiempos», *El Museo Universal*, a. II n. 18, 2/5/1868, p. 139 c. 2 (cfr. *El espejo de la época*, cit., pp. 108 y 165-168). *El Museo Universal*, Periódico de ciencias, literatura, artes..., Madrid 1857-1869.

157. *El pensamiento español*, a. IX n. 2.584, 13/6/1868, p. 2 c. 3. El periódico *Las Novedades* (Madrid 1850-1872), fundado por el editor radicalista Ángel Fernández de los Ríos, pasó en 1857 a la propiedad de Nemesio Fernández Cuesta, periodista republicano y redactor de *La Discusión*, afín al progresismo radical. *Las Novedades* fue uno de los firmantes del manifiesto madrileño del 29 de septiembre de 1868 celebrando la caída de la monarca y haciendo un llamamiento popular a la tranquilidad y el orden. Tuvo entre sus colaboradores principales a figuras como Pérez Galdós, Cánovas, y Castelar.

Prólogo declara que en sus páginas se encontrará «lo que se necesita en estos tiempos»,¹⁵⁸ a saber: «la necesidad de proclamar hoy la filosofía del orden».¹⁵⁹ Los ataques desde la prensa reaccionaria a «toda esa plaga de filósofos que la historia nos presentará siempre como los que han hecho retardar el proceso de la verdadera ciencia»,¹⁶⁰ no finaliza al vencer la Revolución, sino que continúan en confrontación con esta y con su proceso prorrepblicanista. También Vico es citado a veces en críticas y ataques a “La Gloriosa”, tal que, de un modo u otro, lo que se manifiesta es que en este ámbito de beligerancia en torno a la *modernidad* resulta casi una marca, ya simplemente, «la palabra Vico». Así, *v. gr.*, *La Época* reproduce, aprovechando el efecto bumerán, un artículo del periódico republicanista unitario *El Pueblo*¹⁶¹ donde —a propósito de Olózaga, Sagasta, y Rivero— se lee:

Nadie diría sino que los revolucionarios en comision de esta revolucion *in articulo mortis*, que se llamó gloriosa en su infancia y apenas puede llamarse infortunada en su senectud, se han propuesto ensayar en el gobierno de España aquella famosa teoría de Vico, cuya síntesis cabe toda entera en esta frase: *la-ritorno*.¹⁶²

Es el ánimo de ese periódico republicano «aludir con la palabra Vico» a «las veleidades de la fortuna» que han puesto a la *res publica* en manos de los «progresistas resellados»,¹⁶³ que funcionan más como «doctrinarios prudentes» —propio, quizás, de «una situación á la moderada como la de 1858»— que como «demócratas victoriosos» —propio en la «situación revolucionaria como la de 1870»—, amarrados «á ese nuevo lecho de Procusto que se llama la democracia monárquica ó la monarquía democrática; [...] ¡Pobre revolución! Y ¡pobre España!»¹⁶⁴

158. *El pensamiento español*, a. IX n. 2.575, 2/6/1868, p. 2 c. 2. «[...] podremos desentrañar algo de lo que todavía es un misterio en los grandes sucesos y cataclismos que hemos visto y vemos en muchas partes de Europa ...» (*ibidem*). Salamero, tío del que será notorio krauso-institucionista y regeneracionista tras el Desastre del '98, Joaquín Costa (1846-1911), estuvo vinculado a varios diarios católicos (incluso fundó *El Espíritu Católico*), compaginando su actividad intelectual con una altruista dedicación a las personas más necesitadas.

159. *Ibid.*, a. IX n. 2.614, 20/7/1868, p. 2 c. 4. «El filósofo napolitano Juan Bautista Vico pintaba la metafísica en una hermosa matrona con álas en la cabeza, que descendía del cielo á la tierra y volaba de la tierra al cielo», escribe Salamero (*ibidem*).

160. *Ibid.*, c. 2.

161. Cfr. HARTZENBUCH, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, cit., p. 196. Fundado en 1860 por Eugenio García Ruiz, *El Pueblo* permaneció cerrado —por orden de O'Donnell— desde 1866 hasta su reapertura tras la Revolución, publicándose durante todo el Sexenio Democrático hasta la suspensión por el golpista Martínez Campos de los periódicos republicanos.

162. *La Época*, a. XIII n. 7.057, 15/9/1870, p. 1 c. 3. [No se lee bien la partícula que antecede al guión.]

163. *Ibidem*.

164. *Ibid.*, c. 4.

Si las ideas de Vico, o la identificación de su obra con la Filosofía de la historia y de la humanidad, o simplemente su *nombre* (lo que contiene y alude esa marca que es «la palabra Vico») avalan el reproche de *El Pueblo* hacia la dejación de los principios revolucionarios, también sirven, a su vez, de aval en la prensa republicana federal. Así, por ejemplo, sucede en el órgano federalista balear *El Menorquín*, dirigido por Bernardo Fábregues y Sintés, en cuyo número 160 (1870), al enmendar un suelto del periódico *La Crónica de Menorca* y aplicando la doctrina viquiana del *corso-ricorso* de las naciones, defiende la tesis historiográfica de que la rendición del reino nazarí de Granada, en 1492, históricamente no se debió en concreto al sentimiento religioso católico de sus conquistadores (no menos que, en cambio, al «espíritu de nacionalidad y de progreso»), puesto que tal rendición «se hubiera realizado mas tarde sin el concurso de la sotana. Sirvenos de criterio para emitir esta opinion *La Ciencia nueva* de Juan Bautista Vico». ¹⁶⁵ Del mismo modo, y sirva el caso de otro ejemplo de Vico como ‘criterio’, en un largo artículo de Francisco de Borja Pavón (1814-1904) dedicado al doctor y académico sevillano Luis Segundo Huidobro y Leygonié (1829-1866) con motivo de la publicación por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en 1870 de sus *Obras escogidas*, también en este caso, aunque motivado por una crítica a la que achacan ser su «Escuela Cíclica», vuelve *el nombre Vico* al *Diario de Córdoba* y en primera plana, en la reseña del artículo «Introducción General al estudio de la Historia» (1860), que el joven profesor de la Universidad literaria hispalense explicaba para comenzar su asignatura de Historia Universal, tratando «con la razon y la fé» de «esclarecer el campo oscuro de la Historia». Pavón, uno de los fundadores del periódico cordobés, resume que esa Introducción se plantea al estudiante, lo mismo que al lector: «Condenando la Escuela de Juan B. Vico, como contraria al progreso; y la de una perfectibilidad ilimitada, como incompatible con la decadencia primitiva y actuales condiciones del hombre». ¹⁶⁶ No recoge Pavón, en

165. *El Menorquín*, a. II n. 160, 12/2/1870, pp. 2-3; cita p. 3 c. 1. La cabecera del periódico (Palma de Mallorca, 1869-1874) está flanqueada por los eslóganes «¡No más reyes!» y «¡Viva la República!». El diario mahonés *La Crónica de Menorca* (1870-1873), fundado por el sacerdote Lorenzo Pons, polemizó contra el republicanismo masón y anticlerical del impresor-director de *El Menorquín*, Bernardo Fábregues.

166. *Diario de Córdoba*, a. XXII n. 6.191, 30/3/1871, pp. 1-2; cita p. 1 c. 5. Doctor en Filosofía y en Derecho, Huidobro fue un reconocido jurisconsulto, poeta, escritor y académico. En el libro citado, objeto de la reseña, escribe textualmente en el Prólogo el Director de la RASBL, José Fernández-Espino: «Juan Bautista Vico en su CIENCIA NUEVA ó sea la llamada Escuela Cíclica, viene desde luego á ser objeto de sus investigaciones. Si bien [Huidobro] admira la profundidad de pensamiento del docto italiano, rechaza con indignacion su doctrina, segun la cual está condenada la humanidad á desenvolverse en un círculo de hierro [...], de esa nueva rueda de Sísifo en que Vico coloca á la humanidad [...]. Tiene grandísima razon: los adelantos en las Ciencias, y el progreso humano, son constante negacion de la desconsoladora enseñanza de Vico.» (L. S. HUIDOBRO Y LEYGONIÉ, *Obras escogidas*, Sevilla, RASBL, 1870, Prólogo de J. Fernández-Espino. Cfr. la cita en p. XXXIX del Prólogo). La Escuela Cíclica «de Vico sujeta al hombre á un destino fatal, sin esperanza de progreso» (*ibid.*, Prólogo, p. XL).

cambio, la apreciación que parece que siente y muestra Huidobro por el napolitano; así mostrada, por ejemplo, cuando expresa el académico en el § 8 de la citada «Introducción» lo siguiente:¹⁶⁷

Juan Bautista Vico fué el iniciador del estudio filosófico de la Historia bajo el aspecto puramente humano, y bien pudo en este concepto anunciar sin arrogancia sus ensayos bajo el título de la *Ciencia nueva*; por más que fuese poco afortunado en la idea dominante de su síntesis. Desde entonces este ramo del saber humano ha ido sucesivamente elevándose al primer lugar en el orden científico.¹⁶⁸

En «Los enciclopedistas. — La ciencia nueva», IV parte ofrecida por F.J. Moya¹⁶⁹ de su *De la Historia con relación al Derecho*, publicada en el quincenal *La América*,¹⁷⁰

167. Publicado en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, t. VI, Sevilla 1860 (cita a Vico en p. 201; cfr. la segunda cita en pp. 641-642). La *Revista*, fundada por M. Cañete y J. Fernández-Espino, fue publicada entre 1855 y 1860.

168. L.S. HUIDOBRO, *Obras escogidas*, cit., p. 358. Según Huidobro, las principales doctrinas sobre la evolución de la humanidad pecan por exceso o por defecto en su creencia del progreso; o, en sus propias palabras, si no como «la escuela de Saint-Simon, que sueña con una edad de oro futura y con la ilimitada perfección del género humano», entonces «como la de Vico, que supone que éste gira en un círculo cerrado, donde al cabo de cierto número de pasos vuelve al mismo punto de donde partió» (*op. cit.*, p. 171). Huidobro reduce a tres las diversas escuelas filosófico-históricas, que son las que aparecen en el libro. Entre ellas: «La primera debe su origen á Juan Bautista Vico, y nos atrevemos á proponer para ella el nombre de Escuela cíclica, porque su carácter distintivo consiste, en considerar el movimiento de la Humanidad como efectuándose en un círculo cerrado, de cambios sucesivos que se reproducen, pero sin verdadero progreso. Difícil es malgastar más talento, ingenio más claro, imaginación más rica, fuerza de inducción más poderosa, en el desarrollo de una teoría arbitraria, estéril, desconsoladora para el hombre, y ofensiva para la Providencia, que los que el célebre autor de la *Ciencia Nueva* prodiga, esforzándose por demostrar que los pueblos están fatalmente condenados á pasar del régimen patriarcal á la oligarquía, de ésta á las luchas demagógicas, contenidas después pasajeramente por el despotismo, para sumergirse al fin en una corrupción sin freno y sin remedio, hasta que unas hordas invasoras renueven aquella civilización gastada y descompuesta, con el aluvión asolador de la barbarie. En presencia de esta eterna y dolorosa rueda de Sísifo, la inteligencia se abate, el corazón se contrista, y se siente uno tentado á gritar á las generaciones, que se agitan anhelantes de mejorar sus condiciones morales y materiales, la terrible frase escrita por Dante á la entrada de su Infierno: *Dejad toda esperanza.*» (*Ibid.*, p. 364; cfr. p. 440.)

169. Se trata de Francisco Javier de Moya, relacionado con Nemesio Fernández Cuesta, Eduardo Asquerino, Nicolás M. Rivero y Manuel Seco de Luna, entre otros, en el comité central del Círculo de la Unión elegido el 15/8/1854 (Círculo que llamó la atención de K. Marx en *La Revolución en España*); y relacionado con la llamada “generación democrática de 1868” y con el papel propagandista de *La América*. Cfr. L. LÓPEZ-OCÓN, *Biografía de “La América”. Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886)*, Madrid, CSIC - Centro de Estudios Históricos. Vº Centenario del Descubrimiento de América, 1987, p. 34.

170. Aunque podría considerarse “revista”, la publicación se tiene a sí misma por «periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes» con dos ediciones, una para España y otra para América, de unas dieciséis páginas. *La América. Crónica hispano-americana* se publicó en Madrid desde el 8/3/1857 hasta, al menos (según la nótula de la HD de la BNE que lo reseña), el 13/7/1886; fundado y dirigido por el periodista y diplomático Eduardo María Asquerino García (1824-1881), de tendencia liberal progresista, y desde 1870 dirigido por Víctor Balaguer.

difusor de ideas demócratas y liberalistas emanadas de la revolución liberal de 1854,¹⁷¹ el autor realiza una loa del enciclopedismo constructor histórico de modernidad así como de los filósofos enciclopedistas, en especial de Voltaire, «que dio nombre á su siglo y dirigió el asombroso movimiento intelectual de la *Enciclopedia*» y «creó también con sus obras la escuela filosófica histórica».¹⁷²

Tras el sentido relato sobre los enciclopedistas, Moya pasa a narrar pros y contras del efecto de la *ciencia nueva* de Vico sobre la Filosofía de la Historia, en la que el napolitano se encuentra ubicado «entre los buenos maestros». Damos a continuación reescritura a la media columna que, aunque extensa, no deja de resultar una evidencia de la importancia otorgada a Vico, presentándolo codo a codo con los filósofos franceses en el progreso «inmenso» que ha supuesto desde entonces situar el «bienestar» de la humanidad como central y principal «objeto de la historia».

Escribe Francisco Javier Moya:

Es una observación digna de estudio, que si la filosofía del siglo último contemporizó de algun modo con ciertas preocupaciones, produciendo incertidumbre en las teorías é inseguridad en las opiniones, no por eso fue ménos bienhechora y decisiva su intervencion en el terreno de la política, de la religion y de la historia. Era necesario la negacion en todo ántes de crear, y solo así pudo concebirse el espíritu nuevo de progreso, que impele á las modernas generaciones hácia una organización universal en la armonia de los derechos y deberes.

Y continúa diciendo el escritor demócrata:

Cundió el ejemplo por las naciones cultas, ventajosamente en Inglaterra, donde Gibbon publicó su incomparable *Historia de la decadencia y de la caída del imperio romano*, que terminó en 1788, engastando esta preciosa joya en la diadema con que la Gran Bretaña se ostenta reina de la libertad del pensamiento, y con notable adelanto en Italia, la pátria universal de las artes y las letras. *La ciencia nueva*, de Juan Bautista Vico, elevó la historia al más alto grado de generalidad, proponiéndose por asunto examinar las leyes que determinan los fenómenos de la civilizacion. Tambien formó escuela tan distinguido escritor, colocándose entre los buenos maestros de la filosofía de lá historia, por ser el primero que procuró saber, no solo cuanto ha sido y es, sino

171. «Llega la hora final del bienio con la derrota de los progresistas y los demócratas y se inicia la etapa de la contrarrevolución. // Pocos meses después, en pleno gobierno reaccionario de Narváez, nace *La América* como un medio de expresión de los derrotados en julio de 1856.» Así describe Leoncio López-Ocón el acontecimiento de *La América* (medio surgido, al igual que *El Museo Universal* lo hace el 15 de enero en ese mismo año, como efecto de una burguesía expansiva, cosmopolita y universalista, que salta desde la vieja Europa a la joven América), dedicándole al «poder o instrumento cultural burgués» un interesante capítulo inicial de su citado estudio: cfr. L. LÓPEZ-OCÓN, *op. cit.*, cap. I «*La América*, un símbolo de la España moderna de 1857», pp. 27-58.

172. F.J. MOYA, «De la Historia con relación al Derecho. IV. *Los enciclopedistas. — La ciencia nueva*», *La América. Crónica hispano-americana*, año XIV n. 14, 28/7/1870, pp. 9-10; sobre el movimiento enciclopedista, p. 9 cc. 3-4 y p. 10 c. 1.

del modo que debe ser. El fue quien perfeccionó más la crítica, viendo únicamente ideas, símbolos vivos, donde otros habían hallado personajes y semidioses. El grande y deplorable error de Vico consiste en trazar á la humanidad un círculo vicioso y fatal, dentro del cual creyó que estaba condenada á girar eternamente, de las edades bárbaras á las civilizadas y de estas á las primeras, imagen y representación de Tántalo, cuya sed de justicia no había de verse nunca satisfecha; pero no obstante las aberraciones á que ha dado ocasión este sistema, que acusaba á Dios de impotente y cruel, como los neocatólicos, blasfemando contra la santidad de su pensamiento de orden, perfectibilidad y armonía, revelado en toda la naturaleza; y aun cuando ese método, dialéctico ántes de Guttenberg, que hizo imposible el retroceso de su descubrimiento, que rompió el círculo, no se aproximaba ni al fin ni con mucho, propendía con todo á encontrar la verdad, marchaba hácia ella con firme paso y tan profunda prevision, que puede decirse de este autor, lo mismo que de sus contemporáneos los enciclopedistas, que iba asido á la fimbria del porvenir.

F.J. Moya.¹⁷³

En el periódico de izquierdas y federalista *La Independencia*, un tercer capítulo dedicado al político italiano del *Risorgimento*, G. Mazzini (1805-1872), sirve de ocasión para destacar la poderosidad de Vico y su influencia en las ideas del genovés. Centrado en el “Mazzini revolucionario”, esgrime el historiador, escritor y político catalán Salvador Sanpere y Miquel (1840-1915), autor del artículo, la siguiente argumentación, que contiene una referencia clara no solo a la *Scienza nuova* sino también a uno de los principios elementales del *De Uno* —terna antropológica clave del viquiano *Diritto Universale*—, «*nosse, velle, posse*»:

Mazzini [...] se afana extraordinariamente en el estudio de la filosofía de la historia. Y como quiera que en sus tiempos imperase Vico, bien pudiéramos decir que este causó gran influencia en sus ideas. Pues en Mazzini se halla confirmada aquella trilogía de saber, querer y poder, [...] y por otra parte en Vico es en donde se demuestra la acción de Dios de todos los siglos de todos los pueblos, la providencia en la que tanto confió y esperó.¹⁷⁴

Un Vico, por tanto, que no solo aparece en este periódico “Democrático Republicano Federal” como mero espíritu influyente en el ánimo revolucionario de

173. *Ibid.*, p. 10 c. 2.

174. «Mazzini. III», *La Independencia*, a. II n. 745, 24/3/1872, cita pp. 1.796-1.797. El periódico fue compuesto en Madrid (1871-1875?) con los ex-redactores de *El Independiente* quienes siguieron defendiendo los «principios democrático-republicano-federales». Uno de los ex-redactores firmante de la advertencia «Al Público» en el n. 1 de *La Independencia* (2/2/1871, p. 1), es Salvador Sanpere: activista republicano, seguidor de Castelar y de Pi Margall, fue diputado en el Congreso durante el Sexenio Democrático, director de la *Revista de ciencias históricas* y miembro de varias academias. José Luis Abellán destaca la condición krausopositivista de Sanpere y su amistad con Salmerón, que epilogó una de sus obras (J.L. ABELLÁN, *Historia Crítica del Pensamiento Español*, t. VI (I), Madrid, Espasa-Calpe, 1988, pp. 129-130; y pp. 83-84).

Mazzini; sino, también, como aquel que por sí mismo destaca, frente a tantas imposturas filosófico-históricas que brotan por doquier, como maestro *escritor* de historia. Así lo ensalza Sanper. Y así se desprende de la ráfaga que cruza una reseña —obra del mismo Sanpere— de una obra del prehistoriador y paleontólogo Juan Vilanova y Piera (1821-1893), «apóstol de la ciencia prehistórica en España», donde el egregio reseñador manifiesta que hay que reducir pedagógicamente el número de quienes «ignoran o aparentan ignorar que Vico, Montesquieu, Heger [sic], Herder y Laurent han escrito sobre historia y sobre cómo debe escribirse la historia».¹⁷⁵

Incluso cuando esta pequeña historia de dos años que vive la Primera República española (entre su proclamación el 11 de febrero de 1873 y su derrocamiento el 29 de diciembre del año siguiente) manifiesta circunstancias o trances más críticos de lo normal, en las cajas tipográficas de las imprentas se compone el *nombre* de Vico, por activa o por pasiva. De este modo, cuando *La Época* analiza el momento crítico de los adversarios radicales (intentando estos defender la situación política mediante la afinidad e identificación entre el presidente de las Cortes, Rivero, y el presidente del Gobierno, Ruiz Zorrilla), el diario monárquico articula una puesta en claro con las observaciones y comentarios de otros periódicos (en este caso concreto con *La Política*, *La Correspondencia* y *El Diario Español*) y extrae del comienzo de este último unos párrafos en que *El Diario Español*¹⁷⁶ pretende examinar la razón por la que sigue persistiendo la actual situación política a pesar de tantos conflictos como rodean al gobierno de Ruiz Zorrilla, cuando solo uno de ellos ya habría bastado para derribarlo. ¿Cuál es el astuto porqué oculto de esta continuidad? ¿Dónde se encuentra la razón sobre la que pivota el sostenimiento de tan manifiesta precariedad? Según apunta *La Época*:

Hé aquí la singular esplicacion que *El Diario Español* se da á si mismo: “Nosotros creemos en la filosofía de la historia, no solo porque algo hemos leído á Vico y oído á Castelar cuando Castelar era ministerial tímido, sino porque hay sucesos que no se esplican cuando se niega la voluntad divina de la Providencia. ¿Hubiera habido jamás un Parlamento como el actual, á no decidirlo el Sumo Director invisible de la humanidad?”¹⁷⁷

175. S. SANPERE, «Origen, naturaleza y antigüedad del hombre. Obras de J. Vilanova», *La Independencia*, a. II n. 791, 20/4/1872, cit. p. 2.359. No hemos hallado referencia a Vico en la referida obra de Vilanova, objeto de la recensión por Sanpere.

176. Publicado en Madrid a diario entre 1852 y 1870, el *Diario Español* fue un periódico simpatizante de la Unión Liberal, dirigido en sus comienzos por el periodista gaditano y diplomático Manuel Rancés y Villanueva (1824-1897).

177. *La Época*, a. XXIV n. 7.359, 19/11/1872, p. 2 c. 3. En el mismo periódico se halla, en la p. 4 del número 7.143 de 3/4/1872, una referencia a Vico en una esquila promocional del libro *La Moral y la Ley de la Historia*, por A. Gratry inserta entre anuncios de *delicatessen* y de botica. Flashes instantáneos como el anterior, que no merecen gran atención, también son frecuentes, p.e. en una mención sobre Homero

Cree el *El Diario Español* que la situación política de la nación dura porque el designio heterogónico de la Providencia es —de conformidad con la doctrina de Vico— que cuando caiga el gobierno «debe llevarse, cuando se vaya, hasta la misma raíz enfermiza de su advenimiento».¹⁷⁸ El mismo periódico publicará a los tres meses la abdicación del monarca constitucional Amadeo I. No deja de resultar llamativo el hecho de que, a propósito de la crítica situación de gobierno de España, estando ya el «republicanismo auténtico del 73»¹⁷⁹ con el frente abierto de la tercera Guerra Carlista y a las puertas del golpe de Estado de Pavía, advertimos cómo la prensa, sea liberal o progresista, o bien por el contrario reaccionaria y decididamente antirrevolucionaria, se acuerdan de Vico y del supuesto —y de la muy publicitada metáfora— del *férreo círculo de hierro* de la historia. Coincidiendo con el tercer aniversario de la Revolución, el diario político constitucional *El Gobierno* describe un momento en que el avance armado del carlismo coloca «la libertad al borde del abismo», y frente a este, entonces, la decisión de «gran parte de la sociedad española» planteada por «la opinión liberal y sensata» de resolver lo antes posible el problema ontológico-político de *ser o no ser*, que, a pesar de lo que diga el absolutismo, «constituye la inteligencia y el movimiento, la vida y el nervio de la España contemporánea»,¹⁸⁰ tanto frente a los «fanáticos absolutistas» como también de cara al «desenfreno de los *piratas* cantonales», así como de quienes hipócritamente aspiran «a la tiranía del tumulto».¹⁸¹ Ante el pesimismo de los hechos históricos aplica el periódico, como tantos otros, la fórmula magistral de *filosofía de la historia*:

No creemos nosotros en los círculos fatales de Vico, y como es consiguiente no podemos creer tampoco en el regreso fatídico del absolutismo: es una institución proscrita, muerta en nuestra patria. Pero la opinion general, aunque no se forma por las teorías de Vico, de Maquiavelo ni de Hobbes, ni se detiene a medir con el compás de una lenta reflexión el curso de las leyes históricas, lo que observa es que se pretende estrellarla sin piedad ni misericordia entre el choque de dos barbaries, igualmente iracundas y vandálicas; de dos barbaries que en el último tercio del siglo XIX se atreven á manifestarse, á exponerse todavía sin sonrojo á las miradas de Europa.¹⁸²

(ACTEÓN, «Cartas parisienses», *La Época*, a. XXVI n. 7.917, 19/6/1874, p. 2, c. 1), o en relación con la popular edición francesa de 1837 de la *Filosofía de la Historia* de Vico por Jules Michelet (M. URRABIETA, «Revista de París», *El Correo de Ultramar*, t. XLIII, a. XXXIII n. 1.103, 12/3/1874, p. 6^a [p. n. 166], c. 2).

178. *Ibidem*.

179. *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, cit., p. 278.

180. «Ser o no ser», en *El Gobierno*, a. II n. 245, 16/9/1873, cita p. 2 c. 1. El periódico constitucional-liberal se publicó en Madrid durante los años 1872-1874; como muchos otros, periódico de corta existencia relacionada directamente con el advenimiento y final de la República Española.

181. *Ibid.*, c. 2.

182. *Ibid.*, c. 1.

El clarividente artículo respecto de los dos siglos europeos que seguirán circulando —al igual que en la teoría de Vico— entre ‘las dos barbaries’, atiende —como se ha podido apreciar— a la doctrina viquiana de la *barbarie* (tanto la del “sentido” como la de la “reflexión”), el cual reproduce a los pocos días en portada el diario liberal de Alicante *El Constitucional*,¹⁸³ que acto seguido arremete contra una atribuida indolencia del presidente Castelar ante la delicada situación. Al progreso de las facciones carlistas que tanto preocupa a *El Gobierno* ya se había referido antes, en parecidos términos y con razón, el diario liberal *La Prensa* en su artículo «Los carlistas y la situación», y que acto seguido reproduce el ‘neocatólico’ *La Regeneración* haciendo valer el contenido en sus procarlistas páginas.¹⁸⁴ Vaticina *La Prensa*:

Es incuestionable que se acerca la gran crisis, y si no estamos apercibidos todos los que amamos la causa de la libertad, podrá suceder que el absolutismo se entronice de nuevo en nuestra patria. Hemos recorrido el famoso círculo del pensador italiano Vico. ¿Volveremos á empezar? No podemos contestar á esta pregunta más que con un vergonzoso ¡quién sabe! Medítelo bien el Sr. Castelar.¹⁸⁵

La Nación avisa cuando define a «los carlistas o neocatólicos» como «comunes enemigos de toda la familia liberal».¹⁸⁶ No sería de extrañar que, barruntando lo que estaba por llegar el 30 de diciembre de 1873, más de un progresista hubiese querido pensar, como los republicanos liberales que, al igual que en Francia, se caminase una marcha liberal hacia la «proclamación definitiva de la república», guiada aunque fuese por una mano oculta providente:

La marcha de los acontecimientos es inevitable; *hay una sabia fatalidad en todo*, como decía Vico, el gran historiador.¹⁸⁷

Aunque la doctrina del napolitano no salvó la caída de la República ni evitó la Restauración monárquica; sí se dio constancia de su teoría dinámica de las *modificazioni*, como las de la mente, también en las formas de gobierno. Tampoco fue salvada la I República por la circularidad idealista de la historia del prusiano Hegel, cuya

183. 2ª época, a. VIII n. 1.641, 19/9/1873, p. 1.

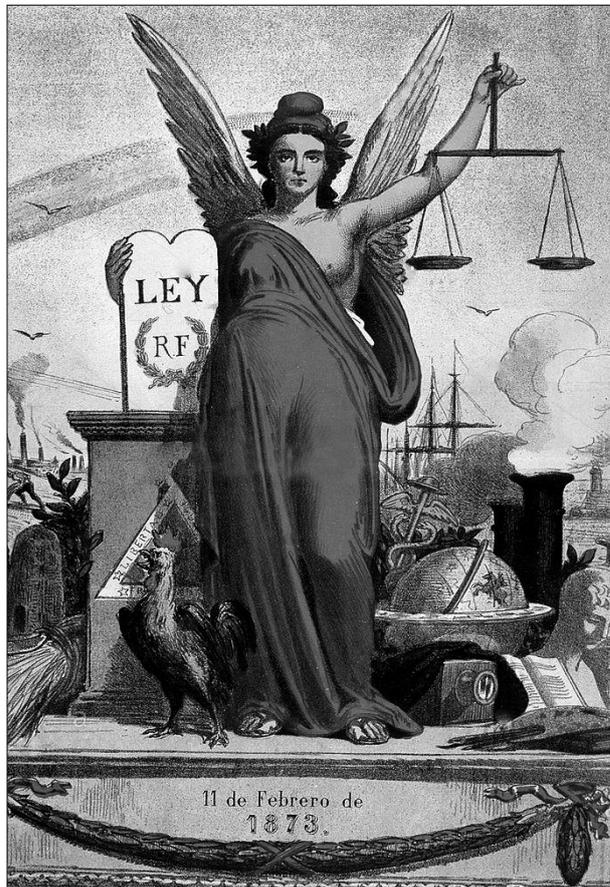
184. *La Prensa*, a. III n. 811, 6/12/1873, p. 2; y *La Regeneración*, a. XX n. 6.568, 9/12/1873, p. 3. El periódico liberal *La Prensa* se publicó en Madrid entre 1872 (salió el 1 de enero) y septiembre de 1875, órgano del Partido Constitucional, según reza además en la cabecera; y el católico y tradicionalista carlista *La Regeneración* en Madrid de 1860 a 1873.

185. *La Prensa*, *ibid.*, p. 2 c. 3 y p. 3.

186. *La Nación*, a. X n. 2.335, 21/3/1873, p. 2.

187. *Ibid.*, p. 3, col. 1.

filosofía redentora fue diseminando Castelar en sus misiones académicas. Así define, el 1 de marzo de 1874, el sabio gaditano *La filosofía del Progreso* sin más: «La verdadera filosofía del progreso es la filosofía de Hegel.» Y lo es para Castelar porque «ningún sistema da, como el sistema hegeliano, al movimiento dialéctico de las ideas fuerza bastante para remover desde las inmensas moles del universo, hasta las seculares instituciones de la sociedad». Porque su sistema «contiene la eterna sustancia del progreso. Hegel es el filósofo por excelencia del movimiento progresivo.» Con estas palabras inauguraba el número 1 de la *Revista Europea*¹⁸⁸ quien dos meses antes había sido presidente del poder ejecutivo de la I República Española,¹⁸⁹ ya a las puertas del 29 de diciembre de 1874.



[Se continuará]

Alegoría de la I República Española (1873). “La Niña Bonita”, publicada a colores en *La Flaca*, revista humorística-satírica, liberal y republicana, el 6 de marzo de 1873. Dibujo del artista barcelonés Tomás Padró Pedret (1840-1877).

188. E. CASTELAR, «La filosofía del progreso», *Revista Europea*, año I n. 1, 1/3/1874, pp. 1-6; citas p. 1. (El artículo se continúa en el n. 2, de 8 de marzo, pp. 33-40).

189. Emilio Castelar fue presidente del gobierno desde el 7 de septiembre de 1873 hasta el 3 de enero del año siguiente, terminando de ser también diputado en las Cortes (miembro desde 1869) hasta su nueva elección en 1876 (y ya hasta su muerte, el 25 de mayo de 1899). Castelar había ostentado los cargos, también durante la República, en 1873 de Ministro de Estado y a continuación de Presidente del Congreso de los Diputados.